



**19/2019**

**DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los señores Concejales:

D<sup>a</sup>. María Belén Arques García (PSOE)  
D. José Luis Lorenzo Ortega (PSOE)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Alcolea Ríos (PSOE)  
D. Jesús Arenas Ríos (PSOE)  
D<sup>a</sup>. María Asunción París Quesada (PSOE)  
D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)  
D<sup>a</sup>. María Isabel Candela Navarro (PSOE)  
D. Guillermo García García (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Lucía Rubio Escuderos (PSOE)  
D. José Rafael Pascual Llópis (C's)  
D. Jordi Roig Lizarraga (C's)  
D<sup>a</sup>. María Manuela Torregrosa Esteban (C's)  
D<sup>a</sup>. Sara Colomer Esteve (C's)  
D. Ricardo Bernabeu Valverde (C's)  
D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)  
D. Crisanto Gil Serna (PP)  
D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)  
D<sup>a</sup> Lourdes Galiana Alfaro (PP)  
D. Alberto Beviá Orts (EUPV)  
D<sup>a</sup>. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)  
D. David García Gómis (VOX)  
D. Adrián García Martínez (VOX)  
D. David Navarro Pastor (PODEM)  
D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria Acctal. de la Corporación, D<sup>a</sup>. Yolanda Delegido Carrión. Asiste igualmente la Interventora D<sup>a</sup> Elena García Martínez.

**ORDEN DEL DIA**

1. HACIENDA: Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2020 y Bases de Ejecución.

2. RECURSOS HUMANOS: Aprobación inicial de la plantilla de personal para 2020.

**Sr. Alcalde:** Buenas tardes, en primer lugar y antes de empezar el Pleno, en nombre del Ayuntamiento y dado que ayer San Vicente fue, creo que noticia a nivel nacional por una buena causa y hoy que traemos el presupuesto casi nos tocó al municipio el doble de lo que hoy traemos a aprobación. Decir, la felicidad del Ayuntamiento y felicitar a los vecinos y vecinas que fueron agradecidos con este primer premio y damos comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno de 23 de diciembre de 2019.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día.



## **1. HACIENDA: APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2020 Y BASES DE EJECUCIÓN.**

*Por la Secretaria se da lectura, en extracto, a la propuesta*

**Sr. Alcalde:** ¿Concejal de Hacienda? ¿Guillermo García?

**D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Hacienda:** Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes y a todas las personas presentes en el salón de Plenos, a los que nos siguen por medio de Radio San Vicente y por medio de la página de Facebook Televisión de San Vicente. Hoy 23 de diciembre de 2019, el equipo de gobierno presenta en este Pleno extraordinario del Excelentísimo Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig nuestro proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020. Antes de empezar con la exposición me gustaría abrir un capítulo de agradecimientos. En primer lugar, agradecer el trabajo llevado a cabo por los técnicos de este Ayuntamiento que han intervenido en la elaboración de este documento. Como sabéis se trata de un expediente extenso, complejo y laborioso y por ello hay que tener en cuenta el buen hacer del área económica concretamente Intervención. En segundo lugar, la disposición de cada uno de mis compañeros y compañeras del equipo de gobierno que en este caso me han facilitado las líneas de actuación para implantarlo en el presupuesto de 2020, el grupo municipal Socialista y el grupo municipal de Esquerra Unida. Me gustaría resaltar, que por quinto año consecutivo, con distinta corporación municipal se presenta el proyecto de presupuestos para su correspondiente aprobación en tiempo y en forma antes de finalizar el ejercicio. Se trata de un dato positivo ya que esto es reflejo de la cohesión y la responsabilidad del equipo de gobierno. El presupuesto de 2020, se configura como la previsión de gastos y la estimación de ingresos necesaria para cubrir la gestión política y económica. Dicho presupuesto está basado en la eficacia de la gestión económica y financiera acorde con el ciclo económico en el que nos encontramos, ya que el actual Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig se encuentra en plan económico financiero para el ejercicio 2019-2020. Se trata de unos presupuestos basados en los marcos presupuestarios para los ejercicios 2019-2022, donde la eficiencia y la eficacia económica que se empezó con el anterior equipo de gobierno, desde la Concejalía de Hacienda en la que se impulsaron y se instauraron nuevas formas de gestión de la política económica del municipio, para que los ciudadanos, a través de los mecanismos de la administración local, sigan disfrutando de unos servicios públicos de calidad y dónde las políticas sociales actualmente se establezcan como eje prioritario. Así, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020 asciende a la cantidad de 41.867.108,34 euros, con un incremento del 1,23% respecto al año 2019, con una diferencia de 509.771 euros. Es aquí, donde me gustaría poner de manifiesto la primera característica de este proyecto de presupuesto, presenta una estabilidad presupuestaria como establece la Ley Orgánica 2/2012, con un superávit estructural de casi 900.000 euros, concretamente 899.595,67 euros.

Una vez realizada esta introducción, pasamos a detallar las principales características de este documento. En primer lugar, un mayor esfuerzo en aquellas concejalía de ámbito social, el eje prioritario del equipo de gobierno. A través de las políticas de izquierdas que representan este gobierno municipal, se pretende llevar a cabo una acción contundente y definida por el estado de bienestar. El área de promoción social supone un incremento del 5,69% en su totalidad respecto al año 2019. Por otro lado, el área de fomento de empleo supone una variación positiva respecto al año 2019 de 838.146,62 euros, es decir, un total presupuestado de 1.013.415,74 euros. El presupuesto de San Vicente del Raspeig, destina a operaciones de capital, es decir, inversiones reales 3.781.516 euros, lo que representa un 9,23% del total de presupuesto. Como dato relevante, un 62% del presupuesto en inversiones se destina a la ejecución del nuevo pabellón polideportivo y centralización de acceso a piscinas municipales con un montante total de 2.351.250 euros. También, durante el ejercicio se llevarán a cabo otro tipo de inversiones en espacios públicos como es el caso de parques y jardines, ampliación y mejora del cementerio, adquisición de aplicaciones informáticas, mejora del Auditorio Centro Social, adquisición de desfibriladores,



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

inversiones y mejoras de edificios oficiales, adquisición de equipos informáticos, redacción de proyectos para reposición de infraestructuras y redacción de proyectos de obra para la adecuación del aparcamiento Plaza del Pilar, reposición de mobiliario urbano, libros en la bibliotecas y equipos de seguridad y orden público, adquisición de terrenos para dar solución urbanística al acceso al Barrio Villamontes ampliando el vial y dotándole de continuidad urbana, adquisición de viviendas para el parque de alquiler social, un compromiso anual firmado en el Pacto de Los Molinos. Estos presupuestos presentan una apuesta firme y decidida por el empleo, comercio y turismo, con una asignación presupuestaria de 1.531.996,09 euros, partida que tiene que ser el verdadero motor de creación de empleo, riqueza y prosperidad para nuestra ciudad. Entre las iniciativas y medidas estrellas dentro de la concejalía de empleo se encuentran las siguientes: fomento de emprendedores con un incremento respecto al ejercicio 2019 del 4,7%, lo que supone para el ejercicio 2020, 22.000 euros. Taller de empleo en el cual hay un incremento exponencial de 592,68%, es decir, para el ejercicio 2020 de 764.030,45 euros. Subvenciones concedidas como es el caso del EMCORP para personas mayores de 30 años, en la cual el montante para el año 2020 es de 68.056,55 euros. Otra subvención en la cual se nota un crecimiento significativo es en la del EMCUJU, en la cual para el año 2020, un montante total de 175.050,81 euros, subvención en la cual se da a menores de 30 años, es decir, personas cualificadas. Este equipo de gobierno apuesta por una mejora considerable del contrato de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos, con un incremento del 20% respecto al ejercicio 2019, se trata de una iniciativa muy importante para nuestro municipio, ya que mantiene de forma favorable la imagen de nuestra ciudad, supone la mejor inversión que se puede llevar a cabo en el municipio y que beneficiará la pluralidad de vecinos y vecinas.

Con el fin de que todos los vecinos y vecinas sanvicenteros y sanvicenteras puedan conocer de forma concreta y detallada toda la información referente de la gestión de la política fiscal local, voy a informar del presupuesto de ingresos con la certeza de que estamos ante unos presupuestos transparentes, responsables y sociales que mejora los servicios públicos esenciales. Se trata de unos presupuestos que marcan un claro mensaje de confianza y certidumbre de las posibilidades de nuestro municipio. Son los presupuestos que brindan las políticas de sostenibilidad, solidez, eficacia y un uso responsable del gasto público. En primer lugar vamos a comenzar por el estado de ingresos. Impuestos directos: los impuestos directos comprenden el IBI, el Impuesto de Actividades Económicas y el IVTM, se trata de los ingresos que procede de estos asciende a una cantidad de 18.700.000 euros, lo que representa un 45% del total de los ingresos. Estos ingresos mantienen y permiten dar la mayor cobertura a los servicios públicos. Impuestos indirectos: se trata de los datos obtenidos por medio de los informes de los diferentes departamentos del consistorio, hacen referencia al ICCIO, impuesto que ha sufrido el mayor crecimiento porcentual del presupuesto de ingresos con un 45%, aproximadamente 799.915 euros, generado por el incremento del sector secundario de construcción del municipio. Las tasas y otros ingresos ascienden a 6.143.119 euros, descenso poco significativo, porque en este capítulo no se han aprobado modificación de tarifas y no se han actualizado incremento de los costes como el IPC. En las transferencias corrientes, se encuentran las participaciones en tributos del Estado, fondo de cooperación municipal recogido dentro del Estatuto de Autonomía de la comunidad Valenciana, aportaciones de la diputación y una batería de subvenciones destinadas a sufragar gastos de personal, taller de empleo y otros programas financiados por el SERVEF y otro tipo de subvenciones de ámbito social, es decir, un total de 16.120.684 euros, un total de presupuesto de ingresos del 38%. Los ingresos patrimoniales suponen 103.200 euros, procedentes de la renta de inmuebles y concesiones administrativas, es decir, de los cánones correspondientes a las diferentes instalaciones municipales. En las transferencias de capital, se ha calculado en relación a las aportaciones de otras administraciones, este capítulo actualmente se verá alterado en función de las subvenciones de las diferentes administraciones públicas y ello supondrá la modificación del presupuesto de ingresos. Se puede observar que en el ejercicio 2019 figuraban las



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

subvenciones de la Consellería para las actuaciones en el área de rehabilitación y regeneración urbana del Barrio Santa Isabel, la subvención del IVACE para los polígonos industriales, la subvención de la Diputación de Alicante del Plan Provincial de Cooperación y Obras y Servicios y la subvención correspondiente al programa Edificant. Sin embargo, en las previsiones de 2020, no aparece inicialmente ninguna transferencia de capital. Durante el ejercicio 2020, cuando se incorporan los proyectos que se han iniciado en 2019 que se conceden por otras administraciones, es decir, para cofinanciar algún nuevo proyecto se incluirá en el presupuesto de ingresos.

Tras realizar la exposición de la cuantía que dispondremos para el próximo ejercicio paso a detallar en qué se emplearán las finanzas municipales del consistorio. El presupuesto de gastos, asciende a un total de 40.967.512 euros. En dicho capítulo de gastos, se detalla capítulo a capítulo cada una de las partidas presupuestarias comenzando por la partida de personal y finalizando por los pasivos financieros. Este equipo de gobierno busca la sostenibilidad presupuestaria y un uso adecuado de los recursos económicos disponibles, siempre marcado por el interés general de los vecinos y vecinas. El capítulo I corresponde al anexo de personal del área, supone un 42% del total de presupuestos de gastos, es decir, 17.309.088 euros, es decir, un incremento del 10,30% respecto al año 2019. En este capítulo se ha tenido en cuenta la actualización correspondiente al convenio entre sindicatos y gobierno central, donde se garantizan los derechos retributivos de los funcionarios de la casa, también se ha tenido en cuenta las jubilaciones anticipadas de la Policía Local, 200.000 euros y los gastos de personal del taller de empleo EMCORP y EMCUJU. El capítulo II corresponde a los gastos de bienes corrientes y servicios, en función de sus proyectos y necesidades, en este capítulo se localizan los contratos para la prestación de servicios en nuestro municipio, mantenimiento de alumbrado público, limpieza de edificios, contrato de telecomunicaciones, contrato de mantenimiento de pistas deportivas, entre otros. El capítulo de gastos de bienes corrientes y servicios asciende a 16.973.634 euros, con una subida del 42%. Es de relevancia el incremento en la concejalía sociocultural como deportes, con un porcentaje del 11% del presupuesto de gastos, ya que se reforzará de manera importante el contrato de escuelas deportivas municipales que integran los servicios de juegos escolares y por primera vez se incluirá en dicho contrato las extraescolares deportivas gratuitas en los colegios. La subida final de este contrato asciende a 85.112 euros, con un importe final de licitación de 413.712 euros. Otra de las aplicaciones presupuestarias que sube con respecto al año anterior es la escuela de verano “Estiu Xic”, con 16.500 euros debido a la mejora y ampliación de este servicio en los días de junio, desde que los escolares finalizan el curso académico, además de ampliar cada quincena en 50 alumnos más para el disfrute de más familias y reducir las listas de espera de este servicio que tan bien funciona en San Vicente del Raspeig. La Concejalía de Cultura presenta un incremento del 3,36%, mencionar la creación de la aplicación presupuestaria de Memoria Histórica como novedad del presupuesto con un montante de 12.000 euros, con la finalidad de recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza en el olvido y se acaba con la indiferencia y estas palabras no las digo yo Sres. de Vox, las dice un premio nobel de literatura comunista libertario José Saramago. La Concejalía de Fiestas con un incremento del 4% como consecuencia de que esta concejalía asume la Semana Santa. La Concejalía de Juventud, ha marcado una hoja de ruta para 2020 encaminada a reforzar sus servicios de programas y acciones que faciliten la autonomía personal de la juventud, que promuevan hábitos de vida saludables y actitudes responsables, solidarias y respeto a la diversidad, ofrecer mayores servicios y espacios de información, dinamización, formación, asesoramiento, orientación y ocio educativo, de acuerdo a las necesidades de la localidad, así como la promoción efectiva de la participación juvenil, el apoyo y promoción de las iniciativas de los jóvenes, concretamente los objetivos a cumplir en 2020 por parte de la Concejalía de Juventud, son las siguientes: incremento del contrato en 5.000 euros anuales del servicio de información y asesoramiento juvenil, con el objetivo principal de reforzar el servicio en el centro juvenil ISAJOVE. De esta forma, se podrá desarrollar de forma efectiva la labor de información juvenil, asesoramiento, dinamización, apoyo escolar así como el estudio



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

de la realidad y las necesidades de los jóvenes, aumento de proyectos y actividades en el municipio encaminado a la formación, promoción, orientación, desarrollo y empoderamiento de los jóvenes que promuevan valores como la solidaridad, la igualdad, la diversidad y el respeto por el medio ambiente. Participación juvenil, generar acciones de participación ciudadana y promoción del asociacionismo entre los jóvenes, como dato a destacar, existe un incremento demográfico de un 2% respecto al año 2019 entre la población de 12 y 13 años en el municipio de San Vicente del Raspeig. La Concejalía del Mayor, tiene presupuestado para el ejercicio 2020 un total de 60.830,93 euros, un incremento del 2%. Entre las iniciativas que se pretenden abordar por medio de crédito presupuestario, se centrará en dinamiza este sector con políticas que fomenten la salud en la calle entre nuestros mayores, al igual que apostaremos por la realización de salidas culturales durante el año. Es más, durante el año se licitarán todas las actividades relacionadas con ese tejido para fomentar y mejorar las prestaciones en esta concejalía. La Concejalía de Sanidad, Consumo y Protección Animal, presenta un presupuesto para el ejercicio 2020 de un total de 127.509,70 euros, es decir, un incremento de alrededor del 0,5% del presupuesto de gastos. Entre las iniciativas que pretendemos llevar a cabo, podemos mencionar las siguientes iniciativas: como he mencionado anteriormente el presupuesto de 2020 viene presupuestado la inversión y la compra de distribución de desfibriladores externos semiautomáticos, abordaremos en conjunto con la Concejalía de Educación campañas en los centros educativos del municipio sobre consumo responsable, alimentación y hábitos saludables. La protección animal es también una apuesta de este equipo de gobierno, por ello garantizaremos durante los 365 días del año el servicio de recogida y albergue de los animales abandonados, con un programa tendente al sacrificio cero. Impulsar en los centros educativos del municipio en colaboración con la Concejalía de Educación, campañas para promover la concienciación sobre la tenencia responsable de animales domésticos. Otra de las iniciativas, es llevar a cabo acciones dirigidas a mejorar la situación de las colonias felinas, elaboración de un censo sobre el número y estado de los animales, cursos de formación a las cuidadoras de dichas colonias, señalización de las colonias como espacios protegidos. Establecer convenios de colaboración con asociaciones protectoras de animales y clínicas veterinarias para la esterilización de gatas y gatos callejeros a lo largo de todo el año. Impulsar campañas para la correcta identificación de los perros con chip y concienciación sobre la utilización de bolsitas y botellas de agua durante la estancia de los mismos en las calles y espacios permitidos del municipio. Fomentar la celebración de diversas actividades junto con asociaciones protectoras con el objetivo de concienciar a la ciudadanía en el respeto hacia los animales y por último, mejorar las instalaciones de los parques caninos del municipio.

Me gustaría mencionar la puesta en marcha de un paquete de medidas sociales, con la finalidad de reforzar las entidades de iniciativa social en materia de servicios sociales mediante el incremento económico de las convocatorias municipales. En primer lugar, la convocatoria de subvenciones para entidades de interés social, que tenga como finalidad la atención, inserción y promoción de colectivos socialmente desfavorecidos, es decir, aquellos colectivos que sufren la exclusión social para el desarrollo de actuaciones y programas que complementen los desarrollados por los servicios sociales municipales que realicen actuaciones en el término municipal de San Vicente del Raspeig o que atiendan a la población residente del municipio, con un incremento del 15,38% respecto al ejercicio 2019. Convocatoria de subvenciones a favor de organizaciones no gubernamentales y asociaciones de cooperación al desarrollo sin ánimo de lucro, que tengan como finalidad desarrollar actuaciones en materia de cooperación para el desarrollo, ayuda humanitaria y acciones de educación al desarrollo con un incremento del 9,52% respecto al ejercicio 2019. Reformar las prestaciones económicas que más demanda la población que acude a los Servicios Sociales y son las siguientes: las prestaciones económicas individualizadas por emergencia social, entendidas estas como ayudas que tienen carácter subvencional y finalista, dirigiéndose a personas individuales o núcleos familiares para remediar



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

una situación gravemente deteriorada de urgente necesidad o con graves problemas específicos que afecten a su autonomía personal, social y económica que no pueden resolver con medios económicos propios, con el fin de lograr su desarrollo humano y social. Incremento del 1,25% respecto al 2019. Las prestaciones económicas dirigidas a la concesión de estas subvenciones es financiar los gastos derivados de la atención de los menores de 0 a 3 años que asistan a los centros de educación infantil y se extiende en el periodo comprendido de septiembre de 2020 a junio de 2021. El incremento económico es de 6.000 euros, un incremento del 9%. Mencionar que este equipo de gobierno invierte en políticas sociales aproximadamente 24.000.000 de euros, es decir, 6 de cada 10 euros, van destinados a políticas sociales. En las transferencias de capital, existe una disminución significativa debido a que durante el ejercicio 2020, se llevará a cabo la rehabilitación del bloque 21 en el Barrio Santa Isabel, compromiso que este equipo de gobierno siempre ha mantenido y que se materializa con un montante total de 171.156,03 euros. Mencionar que durante la anualidad se podrá abordar más gastos en materia de transferencia de capital, cuando las correspondientes administraciones que gestionen los recursos nos lo faciliten. En materia de pasivos financieros, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig no destinará las finanzas municipales para amortizar la deuda, ya que actualmente la administración local no tiene ningún préstamo con entidades financieras.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias, pasamos a la exposición de las enmiendas presentadas. En primer lugar Compromís.

**D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Muchas gracias Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Un segundito y hace la presentación la Secretaria.

**Sra. Secretaria Acctal. :** La primera enmienda del grupo municipal Compromís, presenta una disminución de gasto por importe de 15.000 euros en cada una de las siguientes aplicaciones presupuestarias: la denominada otros gastos financieros tesorería y la llamada estudios y trabajos técnicos, planificación y régimen urbanístico, así mismo, el aumento de gasto se plantea por ese importe 30.000 euros en la aplicación presupuestaria denominada subvención, servicio de transporte colectivo.

**Sr. Alcalde:** Me dice la Secretaria que la defensa una a una, mejor las tres juntas.

**Sra. Secretaria Acctal.:** La segunda enmienda presentada también por el mismo grupo político municipal, plantea una reducción del gasto por importe de 2.000 euros en la partida presupuestaria denominada servicios de telecomunicaciones, comunicaciones telefónicas, postales y mensajería y un aumento de gasto en la aplicación presupuestaria llamada trabajos realizados por otras empresas, desarrollos de programas, protección animal y la tercera enmienda plantea una reducción de gasto por importe de 1.500 euros en la aplicación presupuestaria con descripción atenciones protocolarias y representativas Gabinete de Alcaldía y un incremento de gasto en la aplicación presupuestaria llamada publicidad y propaganda de comercio.

**Sr. Alcalde:** Ahora sí ¿Ramón Leyda?

**D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Moltes gràcies Sr. Alcalde, bones vesprada a totes i tots en aquesta sessió Plenària tan important com és la debat i possible aprovació de pressupostos. Com ja saben, Compromís, el grup al qual represente en aquesta institució, a l'Ajuntament de Sant Vicent del Raspeig, és la tercera força política municipal del poble valencià amb un centenar d'alcaldes i alcaldesses i 624 regidors i regidores en diversos municipis al llarg i ampli del nostre territori. Un fet que posa de relleu d'una banda la tradició municipalista de la nostra formació política i per una altra l'experiència a l'hora d'afrontar debats, acords i aprovacions que col·loquen al centre de la política únicament i exclusivament a les persones. Compromís no obstant això, comprèn absolutament tots els



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

posicionaments que poden existir en un ple, sempre que siguen democràtics, som radicalment demòcrates, però nosaltres tal com hem fet en les Corts Valencianes, com estem fent en el Congrés dels Diputats, ens agrada parlar, analitzar la realitat, poder canviar-la progressivament i aportar, per què no, el nostre gra d'arena amb l'objectiu de millorar la qualitat de vida de la gent. Avui, en aquest plenari, el qual considerem des de Compromís com el més important del mandat, apostem per aportar, per cooperar amb els tècnics de l'Ajuntament i representants d'altres forces polítiques en la presentació dels pressupostos municipals de Sant Vicent 2020. Un document importantíssim per al nostre municipi i fonamental en totes aquelles matèries que afecten el dia a dia dels veïns i veïnes de la localitat. Per a aquests comptes municipals que presenta l'equip de govern, Compromís opta amb responsabilitat, treball i consens per presentar tres esmenes, tres iniciatives que espera siguen valorades i acceptades pels grups polítics amb representació en aquest consistori. Tres propostes viables, possibles i amables amb les quals proposem mesures concretes en matèria de mobilitat, joventut, benestar social, comerç i protecció animal. Per a arribar a aquest moment, també traslladarem en el seu moment al Ple una de les esmenes que presentem, concretament la de mobilitat i joventut, amb la condició de portar a terme tres accions vitals en la política municipal, elaboració d'una tasca política rigorosa, realització d'una labor de cooperació ciutadana àmplia i posada en escena d'aptitud i aptituds constructives, positives i sobretot, generadores de diàleg, dinamisme i consens. Compromís ofereix la possibilitat d'incorporar als pressupostos municipals 2020 una primera iniciativa d'implantació de la tarifa plana de viatges il·limitats dirigida al segment d'edat de 5 a 30 anys per a les línies interurbanes de bus i de tram. Una implantació que sabem per endavant complexa i plena de traves administratives, però que amb voluntat, perseverança i amb la col·laboració entre administracions, podrà ser una realitat en 2020. Han sigut moltes les hores que he parlat amb professionals i tècnics especialitzats que han transmès la idoneïtat de la posada en marxa d'una de les mesures que pot fer la ciutat de Sant Vicent amb 60.000 habitants referent en mobilitat i transport públic. Per això, des del grup municipal de Compromís Per Sant Vicent, proposem que l'equip de govern destine 30.000 euros per al 2020 en aquesta proposta concreta que tindria un cost aproximat total de 200.000 euros en un futur, perquè demanem tan sols 30.000 euros i no aqueixos 200.000 euros, perquè crear un conveni i generar el marc pel qual el sector més jove sanvicentero puga moure's en bus i en tram per la comarca de L'Alacantí en igualtat de condicions que els nostres veïns d'Alacant, no es fa d'un dia per a un altre. Podríem parlar de 8 o 9 mesos per a una implantació incipient amb una primera expedició de targetes, per tant, no seria fins al mes d'octubre el moment de la posada real definitiva del Bo Ruta 4/30 per al municipi de Sant Vicent del Raspeig, tindríem per tant l'obligació de prestar servei en els mesos d'octubre, novembre i desembre de 2020. Ara parlarem de comerç i de riquesa cultural, concretament de normalització lingüística, tots i totes sabem que vivim en un municipi amb una localització geogràfica envejable i amb una connexió que a poc a poc millorem entre altres qüestions també per a afavorir la nostra economia local i la marca comercial de Sant Vicent del Raspeig. Tenim la gran sort de viure en una localitat plurilingüe amb la presència del valencià i del castellà són també valors en la consolidació d'un comerç pròxim, familiar i capaç de garantir una qualitat dels productes locals amb un segell propi. Vivim on vivim i ens agrada viure sense renunciar a la nostra manera de ser, al caràcter construït durant segles i per descomptat al nostre dret cultural que més i millor ens identifica com a poble, la nostra llengua. Per això avui, tractem comerç i llengua, volem destinar una partida pressupostària de 1.600 euros amb la condició de promocionar el nostre comerç, també en valencià amb campanyes específiques que ressalten els nostres productes i missatges concrets que conviden a l'usuari a fer servir en els comerços la llengua familiar. Volem familiaritat, que els comerços que vulguen a través d'una xarxa corporativa, també se sumen al procés de normalització lingüística i contribuïsquen en menor o major mesura a cuidar el valencià i per què no, ajudar al fet que l'apreguen aquelles persones que decidisquen ser plurilingües. En definitiva, proposem que el valencià no sols siga bonic res més cantant el nostre himne, per festes o per fer únicament la frase



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

graciosa del dia, podem dinamitzar la nostra economia local sent com som ni més ni menys. Finalment, la tercera esmena parla de benestar animal amb una quantitat de 2.000 euros als 10.000 previstos per a l'aplicació de protecció animal. Es calcula que hi ha 13.000 mascotes viuen a Sant Vicent del Raspeig, per tant, la convivència entre les persones i els animals s'ha de veure beneficiada en campanyes, actes i activitats específiques. En aquest cas nosaltres volem posar l'accent en una problemàtica actual que preocupa i molt a la nostra societat com és l'adopció de les mascotes. Necessitem cursos, pautes i consells a través de veterinaris i professionals que indique aquelles persones que vulguen completar la seua família amb una mascota, com s'ha de fer i de quina manera. En definitiva, pretenem fomentar conscienciar adopcions responsables, estalviar-nos situacions desagradables i que la relació dels animals i de les persones siga el més enriquidora possible. Comptat i debatut, aquestes són les iniciatives que us proposem en forma d'esmenes als pressupostos municipals de Sant Vicent 2020 per a la seua incorporació, esperem no haver estat molt extens en les meues paraules i moltíssimes gràcies per la vostra atenció.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias y finalizada la exposición por parte de Compromís, pasamos a las siguientes enmiendas del grupo municipal Vox que explicará la Secretaria.

**Sra. Secretaria Acctal.:** Han sido presentadas dos enmiendas, la primera propone la supresión de la partida de gasto por importe de 12.000 euros cuya descripción es reuniones, conferencias y cursos, memoria histórica a fin de aumentar la partida denominada otras ayudas, apoyo a familias con menores de edad escolar por dicho importe. Y la enmienda número 2 plantea así mismo la supresión del importe de la partida de gasto que asciende a 23.000 euros y cuya descripción es otras transferencias cooperación internacional a fin de aumentar la partida de otras ayudas también apoyo a familias con menores en edad escolar.

**Sr. Alcalde:** ¿Adrián García?

**D. Adrián García Martínez, Portavoz Grupo Municipal VOX:** Muy buenas tardes, gracias Sr. Alcalde. Paso a relatar la enmienda número 1. Desde el grupo municipal Vox, hemos venido denunciando desde el inicio de la presente legislatura el propósito de este equipo de gobierno de introducir la concejalía de Memoria Histórica a nuestro entender que el Alcalde haya tenido que ceder, no sabemos si gustosamente o no, ante sus socios más radicales ya que es obvio que los necesitan para gobernar. Lo que no entendemos, no podemos permanecer impasibles es a que parte del dinero de los sanvicenteros que con tanto esfuerzo aportan a las arcas públicas, se destine al único propósito de propagar una versión sectárea de la historia y de dividir a la sociedad. En los últimos tiempos vemos como pena cómo de los distintos gobiernos de izquierdas se están poniendo especial énfasis en abrir viejas heridas ya cerradas y suscitar el odio entre los españoles. Nosotros mismos, en Vox, estamos siendo objeto de sus estériles intentos de imponer cordones más llamados sanitarios, así como de amordazar a la parte de la sociedad que no comparte sus postulados. Lamentamos profundamente que este gobierno municipal se haya prestado al propósito de la izquierda más radical, de traer también a la política municipal el odio, el rencor y el enfrentamiento entre vecinos por motivos ideológicos. El simple hecho de designar como edil de memoria histórica a una persona que se ha declarado en esta misma sala seguidora de la ideología comunista y eso no lo digo yo Sres. del PSOE, no vamos a volver a entrar en la contundente condena que el Parlamento Europeo ha hecho respecto al comunismo demuestra lo poco o nada que sus acciones plasmadas en charlas, conferencias o talleres tendrán de memoria o menos aún de histórica. Si de verdad se persiguiese la reconciliación y la reparación de la memoria de las víctimas no se encomendarían tales propósitos a un partido heredero de quienes fueron protagonistas de tanto horror y destrucción en el siglo XX y aún hoy, a lo largo y ancho de nuestro planeta. Dar competencia de memoria histórica al Partido Comunista como elemento troncal de la Izquierda Unida, es como poner al zorro al cuidado del gallinero. Por estos motivos hemos solicitado que se suprima la partida dedicada a memoria histórica y a cambio se dedique este dinero a los sanvicenteros, a ayudar a las familias con dificultades y menores de edad en



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

escolarización. A nadie se le escapa lo difícil y costoso que es mantener a una familia en España y lo necesario que es el aumento de la natalidad, por ello entendemos que esta causa es mucho más merecedora de esos recursos. Voy a hacer aquí un pequeño énfasis, un añadido por alusiones en su intervención Sr. García, dicho por Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás, filósofo poeta y novelista “aquellos que no recuerdan su pasado están condenados a repetirlo”, por ello esperamos por lo tanto, que el PSOE e Izquierda Unida, el cual tiene al Partido Comunista Español integrado recuerden sus crímenes pasados para no repetirlos y la historia del PSOE entre dentro de su memoria histórica. Muchas gracias.

La siguiente enmienda número 2. En relación a cooperación internacional, entendemos que siempre es loable Sr. García el querer ayudar a los demás, pero desde Vox estamos convencidos que la dotación presupuestaria cooperación internacional se ha hecho con la mejor de sus intenciones y no queremos pensar que se deba únicamente a razones de mero posturo. Sin embargo, por respeto a esta partida nuestra postura es la siguiente: por una parte entendemos que la cooperación internacional es una materia de suficiente envergadura e importancia como para que deba ser realizada por el estado. En el estado Español, quien lleva a cabo por sí mismo o en cooperación con diversas ONG estas tareas de cooperación, para ello cuenta con los recursos que vía impuestos pagamos todos los españoles, también por supuesto los sanvicenteros, es decir, los ciudadanos de San Vicente. Los ciudadanos de San Vicente ya estamos contribuyendo al desarrollo de la cooperación internacional, aunque no exista esta dotación municipal. Por otra parte, el hecho de gestionar los impuestos, que no son bajos precisamente en San Vicente debe ser una tarea que se tome con la máxima responsabilidad, son muchos los vecinos y las familias sanvicenteras que pasan dificultad para llegar a final de mes, para sufragar los cada vez más elevados gastos corrientes, para sacar a adelante a unos hijos o para hacerse cargo de los mayores, por eso abogamos, porque primero deba atenderse las necesidades de los de casa, de nuestros vecinos. De ahí que pidamos que la partida de cooperación internacional sea destinada igual que defendemos en la otra enmienda a ayudar a familias con dificultades y con menores en edad escolar que residan en San Vicente. Si por cualquier motivo no estimase oportuno destinar el importe de la partida concreta que proponemos, le pedimos que lo impute a otra también que tenga como finalidad mejorar las condiciones de los sanvicenteros más necesitados, especialmente los colectivos más vulnerables como las personas mayores, menores en familias desestructuradas, personas en situación de dependencia, etc. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias. ¿El proponente quiere defender la postura del equipo?. Pues pasamos a votar las enmiendas. En primer lugar la enmienda número 1 presentada por Compormís, la que hace referencia a los 30.000 euros ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 18 votos a favor y 7 abstenciones queda aprobada la enmienda.

La segunda es la que se refiere a programas de protección animal por importe de 2.000 euros. Las ha justificado el proponente pero al presentarlas están en ese orden. La de protección animal de 2.000 euros ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 13 votos a favor, 7 abstenciones y 5 votos en contra queda aprobada la enmienda.

La tercera enmienda, la de publicidad y propaganda de comercio de 1.500 euros ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 13 votos a favor, 5 abstenciones y 7 votos en contra, queda aprobada la enmienda.

Pasamos a votar las enmiendas presentadas por el Partido Vox. La primera, la de 12.000 euros de memoria histórica ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 2 votos a favor, 4 abstenciones y 19 votos en contra, queda rechazada la enmienda.

La segunda por importe de 23.000 euros de cooperación internacional ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 2 votos a favor, 4 abstenciones y 19 votos en contra, queda rechazada la enmienda.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

Pasamos al debate del proyecto de presupuestos con las enmiendas aprobadas, las tres enmiendas de Compromís aprobadas ¿Ramón Leyda?

**D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Buenas tardes a todos y todas nuevamente. Tal y como hemos aseverado en la intervención anterior, la presentación de los presupuestos municipales es posiblemente la sesión plenaria más importante del año. Se pone a disposición del pueblo de San Vicente las cuentas que irán destinada para cada materia que afecta a su cotidianidad y aunque ya sabemos que la administración local no siempre cuenta con todas las competencias delegadas, es fundamental poder hacer una previsión de los recursos que tendrá cada área para llevar a cabo su labor de gestión. Compromís es consciente que como hemos sufrido en los últimos tiempos con repeticiones de elecciones, bloqueos sistemáticos, etc, etc. Lo importante y aquello que solicita encarecidamente la ciudadanía es simplemente estabilidad, equilibrio y calma. Estamos aquí representados para debatir, para proponer modelos de gestión, pero bajo nuestro punto de vista no estamos en este Consistorio para bloquear, para dificultar que los recursos públicos puedan estar al alcance de los vecinos y vecinas de San Vicente o para otros menesteres que no son del todo recomendables. No nos votan en ningún caso para hacer difícil la política, sino para enriquecerla mediante la iniciativa y la propuesta constante. Hoy en este Pleno, agradecemos al equipo de gobierno por un lado, que haya entregado a los grupos de oposición la propuesta de presupuestos en tiempo y forma para su estudio y en nuestro caso para mejora. Por otro lado, Compromís entiende que de la mano del Concejal Guillermo García, se ha tendido la mano a nuestra formación política para que podamos establecer un proceso de diálogo y consenso en la incorporación a estas cuentas de iniciativas presentadas por nuestro grupo. Agradecemos el talante del equipo de gobierno y reiteramos una vez más nuestro compromiso con la palabra. Como ya saben, muchos de los portavoces que conocen nuestra manera de proceder, sin la palabra la política pierde su esencia. Compromís concibe los presupuestos municipales como un ejercicio de transparencia, participación, responsabilidad, equilibrio y consenso. Todos los presupuestos, absolutamente todos son mejorables, no existe la perfección, tampoco en un documento de esta magnitud. Compromís ha echado de menos sin embargo la participación de los diferentes sectores sociales y económicos en su elaboración. No solamente existen los presupuestos participativos cuando hablamos de inversiones, sino también a la hora de presentar las diferentes aplicaciones presupuestarias de cada una de las áreas del Ayuntamiento. Tenemos el convencimiento que más de una entidad del municipio se ha quedado con las ganas de poder cooperar sugiriendo propuestas e iniciativas asumibles y viables. Entendemos que las enmiendas no solo se deben circunscribir a grupos políticos de la oposición, sino que se debe acercar al conjunto del pueblo de San Vicente, al menos a un porcentaje importante de la sociedad. Esperamos que puedan tomar nota de esta sugerencia y que en años venideros mediante la previsión y la buena práctica pueda ser una realidad. Queremos trasladar desde nuestra representación municipal la responsabilidad de presentar las cuentas antes del ejercicio siguiente. Mirando a nuestro alrededor, podremos observar como pocos, muy pocos Ayuntamientos presentan sus cuentas a tiempo, muchos las prorrogan y otros tantos ni eso. Desde Compromís ponemos en valor el trabajo también de los técnicos que se esfuerzan en mejorar la administración local como garante de bienestar y de progreso. La responsabilidad, amigos y amigas de poner cada céntimo público en aquello que realmente preocupa a la sociedad sanvicentera. Estamos representados aquí para intentar garantizar en la medida de lo posible la felicidad de las personas. Actualmente, los Ayuntamientos valencianos mantienen una estrecha relación con la administración autonómica sobre todo, en aquellas áreas dónde no se han transferido totalmente las competencias, hablamos de Servicios Sociales, Educación, Sanidad, Empleo, etc. Por eso, somos conocedores que muchos de los recursos que dispondrán las concejalías vendrán precisamente de las Consellerías, mediante partidas presupuestarias o subvenciones, como es el caso de Educación, Servicios Sociales o Empleo. Hablamos de la renta valenciana de inclusión social, los programas EMCORP, EMPUJU, de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

empleo, las subvenciones de modernización de nuestras empresas, las becas de comedor, etc, etc., que unido al presupuesto municipal debe presentar unas cuentas sociales y justas que atiendan a los problemas reales de la gente normal. Desde Compromís estamos muy de acuerdo con la subida en un 5,39% respecto al presupuesto anterior destinado a cobertura social, en buena medida dado por dos millones y medio que vendrán de la Consellería de Políticas Inclusivas, gestionada por Compromís y que atenderá a un mínimo de 309 familias que necesitan en estos momentos reconstruir su vida y tener un horizonte de esperanza. No menos importante es la subida en el presupuesto prevista en Comercio, Desarrollo Local y empleo otro 179%, un incremento que también viene dado por subvenciones de empleo para menores y mayores de 30 años con diferentes trabajos municipales. Estas ayudas que proceden de la Consellería de Ocupación y de Economía gestionada también por Compromís, facilitaran la actividad económica de las pequeñas, medianas y grandes empresas, así como Pymes y aliviarán cuando menos, la problemática del paro. Esperemos que podamos seguir teniendo cifras positivas en cuanto a reducción de la tasa de desempleo en San Vicente del Raspeig. Cobertura social, sanidad, empleo y también educación, xarxa llibres que posibilita la gratuidad de los libros de texto, becas de material escolar, de comedor, cuentan con la ayuda inestimable de la Consellería de Educación, gestionada, casualidades de la vida por Compromís. Las materias importantes, aquellas que la mayoría de la población considera esenciales, presentan datos positivos gracias a la gestión de la administración autonómica y gracias a la gestión de las Consellerías que están lideradas por Compromís. El resto de las áreas presentan un número similar que continúan con el ejercicio 2019, se observa proyectos de mejoras en cuanto a la implantación de la firma electrónica por ejemplo, que sin duda posibilitarán una mejor relación del ciudadano con la administración, transporte, cultura, deporte, juventud o mayores, arrojan unas cifras de presupuesto dentro del margen de aumento previsible.

En cuanto a inversiones, desde Compromís como no podía ser de otra manera, estamos de acuerdo con las que se presentan, nuevo pabellón, centro del agua, compra de viviendas sociales, cementerio, mejora del auditorio y obras del bloque 21 de Santa Isabel, proyectos de construcción y mejora de nuestra localidad que ya venían del mandato anterior. Debemos recordar que aquellas inversiones que no se hayan podido ejecutar durante un año, no se podrán reflejar en las cuentas del ejercicio siguiente. Por eso es importante que cada año se pueda avanzar en la ejecución de aquellos proyectos que los sanvicenteros y sanvicenteras consideran prioritarios y que votaron en los presupuestos participativos para optimizar los recursos públicos hasta el último céntimo ya para ello necesitamos contratación de personal municipal, sin personal es imposible alcanzar objetivos. De las enmiendas presentadas por el grupo municipal Compromís ya hemos hablado y esperan enriquecer este documento vivo que está sujeto a modificaciones presupuestarias a realizar durante el año. El voto de Compromís, adelantamos, será a favor de estos presupuestos al considerarlos sociales, justos, equilibrados y responsables en un Ayuntamiento saneado, con deuda 0 y con superávit que ya nos gustaría disponer de él tal y como proponemos en la carta d'Alacant que presentamos hace escasos días, mejorar ostensiblemente la situación de otros municipios. Esto también se añade a la mejora de las cuentas que se presentan en el día de hoy, gracias a la acción de los gobiernos de Compromís en las Consellerías de la Generalitat. No obstante, volvemos a poner encima de la mesa la petición de acercar las cuentas municipales a los diferentes sectores de San Vicente del Raspeig, todavía más. Sin más, muchísimas gracias por vuestra atención.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿David Navarro?

**D. David Navarro Pastor, Portavoz Grupo Municipal PODEM:** Muchísimas gracias Sr Alcalde, muy buenas tardes a todas y todos. En primer lugar y antes de comenzar a entrar en el fondo del asunto, no gustaría agradecer y reconocer, como no, la gran labor de todas y todos los técnicos de esta casa y especialmente a los del departamento de Hacienda e Intervención por



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

la gran labor que supone la confección de un documento como este y más todo lo que lleva aparejado. Dicho esto, también nos gustaría realizar de forma muy breve una serie de observaciones respecto a las enmiendas que tanto Vox y Compromís han presentado, ya que como según el ROM no tenemos la posibilidad de entrar en debate a las mismas al menos sí que dar una breve explicación. En cuanto a las mociones de Vox, con todos con todos nuestros respetos consideramos que las mismas son sonrojantes, le vamos a decir el por qué. Ustedes hacen 2 enmiendas por un importe de 35.000 euros sobre un presupuesto de casi 42 millones y con esa escasa modificación ni solucionan ni arreglan mínimamente la confección de uno presupuestos, es más, ni tan siquiera los maquillan. Por otro lado, cabe matizar que no es que nos parezca mal el destino del dinero que han indicado en sus enmiendas, pero lo que no entendemos, ni podemos comprender que para aumentar una aplicación presupuestaria en el área de Servicios Sociales lo rebajen de otra aplicación presupuestaria de Servicios Sociales y más cuando tienen por ejemplo aplicaciones presupuestarias como protocolo que ha subido más de un 10% y está en 16.000. Creo que podrían eliminar más gastos superfluos y no recortar de la misma área ¿qué quieren ustedes?, es decir, si ustedes realmente están apostando por el bienestar social y la protección a los sectores más vulnerables, creo que deberían haber elegido, esto es una opinión nuestra, otras partidas. También, en definitiva, lo que creemos que buscan con estas enmiendas que han presentado es una confrontación y lo que espero es que no muchos grupos municipales caigan en este juego demagógico, ya que hoy el verdadero debate está en los presupuestos de nuestro pueblo y le decimos esto porque si el equipo de gobierno, imagínese, que hubiera aceptado sus enmiendas ¿ustedes hubieran votado a favor del presupuesto tal y como está porque no han enmendado nada más?, se les ve un poquito el plumero.

Vamos a pasar ahora con las enmiendas de Compromis, del Sr. Leyda. Sr. Leyda, estas enmiendas y se lo voy a decir con todo el respeto, nos parece una broma de mal gusto, ya que, si las de Vox olían a chamusquina, las suyas son garrafón puto, garrafón puro y le voy a decir porqué. Usted igualmente hace tres enmiendas por un importe de 33.000 euros sobre un presupuesto de casi 42.000.000 de euros, de los que 30.000 son para el Bono Jove. Esto con todos nuestros respetos, ya se lo hemos dicho, nos parece una tomadura de pelo y le diré por qué. Primero, porque en el anterior mandato usted ha estado gobernando y ni tan siquiera se ha preocupado de hacer cumplir la moción de implantación del Bono Jove que se presentó a esta sesión Plenaria hace casi tres años y eso que ustedes ostentaban la concejalía de transporte. Pero esto no es todo, ahora viene lo más sangrante. Según el estudio que nos facilitó el equipo de gobierno fechado en enero de 2019, para la implantación del Bono Jove, se estima un coste de unos 14.000 euros mensuales, un poquito más, lo que viene a ser más de 170.000 euros anuales. Usted sin embargo presupuesta 30.000 euros para su implantación. Usted dice que esto que se implante con esta cantidad para los tres últimos meses, vamos a ver, con 30.000 euros según el estudio es que no le llega apenas para dos y que usted plantee esto después de casi 3 años, que esta moción aquí se aprobó y no la haya ejecutado, pues nos parece un poquito de risa. Es decir, esto es como si yo voy a un concesionario a comprar un coche, me vengo con dos ruedas y un volante y digo que voy condiciendo. Porque con 30.000 euros, si vale 170.000 ¿qué va a hacer? ¿lo pone dos meses, el resto que vayan andando?, es decir, Sr. Leyda díganos aquí la verdad y no salga en prensa diciendo que hace una enmienda para hacer realidad la implantación del bono Jove porque es falso, demagógico y una tomadura de pelo. En definitiva Sr. Leyda y ya para acabar con usted, esto que ha hecho usted aquí es un paripé en mayúsculas. Si usted quiere votar a favor, usted está en todo el derecho de votar a favor si usted lo considera, pero no intente justificar su voto de esta forma, porque esto es de juzgado de guardia. Gracias.

Y ahora me gustaría una vez realizadas estas necesarias observaciones, vamos a entrar en el fondo del asunto de estos presupuestos para 2020. En nuestro Grupo, hemos estado estudiado de forma minuciosa estos presupuestos y nuestra primera intención era la de presentar una batería, como dice el Sr Leyda, de enmiendas, pero no lo hemos hecho debido a varias cuestiones: una,



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

porque somos conocedores de que algunas de ellas ya no nos la iban a aceptar como el incremento en la aplicación presupuestaria destinada a la compra de viviendas o el aumento en las ayudas de alquiler para vivienda habitual, tal y como ya les trasladaron hace muy poco a la Plataforma de afectados por la Hipoteca. Igualmente ¿cómo quieren también que nos fiemos de ustedes?, cuando para la aprobación del anterior presupuesto presentamos 4 enmiendas, una de ellas con 170.000 euros para la adquisición de viviendas, no lo han ejecutado, 30.000 euros para que se aumentara la aplicación presupuestaria en alquiler de vivienda habitual. Por la inoperancia e incompetencia de no haber hecho un reglamento para esta partida, esta aplicación, ustedes lo tuvieron que meter en emergencia social y lógicamente ese procedimiento es mucho más estricto que el que podían haber hecho y es muy difícil que por ejemplo se pudieran dar ayudas para un alquiler asequible. Igualmente y por un segundo motivo, también es por su falta de talante democrático, participativo, inclusivo, y de llegar a un verdadero consenso, ya que ustedes han decidido de forma unilateral, ya que ustedes no solo no quieren reunirse con nosotros, sino que formalmente creo que no lo han hecho con ningún otro grupo exceptuando el paripé que han acordado con el Sr. Leyda para conseguir el voto que les falta. Igualmente y con más motivo también, con un gesto de desaprobación a su nula o mala gestión que han realizado en este 2019, ya que ha sido un año de parálisis total y esto es irrefutable y ahora se lo demostraremos.

En cuanto al aumento del gasto, que dicen ustedes en servicios públicos, claro que hay un aumento pero no lo ven tan como que este aumento mire qué bien, nunca ningún aumento de gasto, ninguna empresa si no viene con otras medias que reviertan, libre de ingresos, libre de gastos, cada vez nos vamos acercando y cuando lleguen aquí, cuidadín, cuidadín, cuando lleguen aquí tenemos un problema. Pero viendo estos presupuestos es claro y palmario, que hay un aumento de gasto y sobre todo el gasto destinado, como bien ha dicho usted Sr. García, destinado a servicios públicos. Visto de esta forma de como ustedes nos lo quieren vender, pues sinceramente no nos parece mal, podemos entender que se aumente considerablemente este gasto en los servicios públicos, siempre y cuando se mejoren de forma considerable los mismos o se vengán a realizar otros servicios públicos nuevos que sean necesarios, pero claro, ¿dónde está la trampa?, muy sencillo, en que no hay nuevos servicios, sino que tendremos los mismos pero mucho más caros debido esencialmente a dos causas: una en la incapacidad del equipo de gobierno para cumplir con lo que ustedes llevan desde hace años en sus programas electorales y que tanto han criticado al Partido Popular y dos, por su inoperancia y su mala gestión. Y para ello lo vamos a demostrar con varios casos sangrantes que así lo demuestran Y compararemos la forma de gestión que han hecho ustedes y la que podían haber hecho o la que era la que promulgaban o vendían hace 5 años. Y vamos a empezar en cuanto a los contratos de limpieza viaria y basura. Ustedes hacen ya casi 3 años, solicitaron a una consultora especializada externa un informe para que realizase un estudio de municipalización de los citados servicios por un coste, si no recuerdo mal, de 15.000 euros y el resultado de dicho informe fue más o menos el siguiente: en cuanto a la viabilidad de municipalizar estos servicios, queda descartada la posibilidad y por tanto la viabilidad de municipalizar el contrato de recogida de basura, poco se podía hacer ahí, pero a su vez abría ampliamente las puertas al de la municipalización del servicio de limpieza viaria, ya que el mismo concluye que hay amplias posibilidades de viabilidad, y todo ello demostrado con minuciosos estudios en un informe de más de 400 páginas. ¿Qué han hecho ustedes? en vez de apostar por la gestión de servicios públicos de forma directa, cuando los mismos además supongan un ahorro y una mejora de los mismos, además de que ustedes lo tienen recogido en sus programas, lo que hacen ustedes es hacer caso omiso y ser continuistas con las políticas que hacía el Partido popular, vuelvo a repetir y que ustedes aquí tanto criticaban. Miren, por ejemplo el servicio de recogida de basura los han presupuestado en 2.647.800 euros, daré cifras redondas para que no se haga muy engorroso, casi un 7% más que en 2019. ¿Qué significa esto?, que el siguiente contrato nos va a salir unos 340.000 euros más caro al año, es decir, unos 2.720.000 euros más que el actual contrato en los próximos 8 años. Ojo, no criticamos esto porque tal y



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

como decimos, la inviabilidad de su municipalización estaba bastante clara que no era viable, pero ¿qué hubiese ocurrido si hubieran municipalizado el contrato de limpieza viaria, tal y como aconsejaba el estudio además de ser en principio su intención?, pues ahora selo explicamos. Este contrato ustedes lo han presupuestado en 2.433.000 euros, es decir con un aumento de casi un 19%, lo que equivale a 380.000 euros, pero ojo, este aumento quiero que sepa la ciudadanía que es solo para el segundo semestre ya que no olvidemos que los actuales contratos vencen el 30 de junio de este año, por tanto la subida anual habría que multiplicar por dos esa cifra y en 2021, según consta en el presupuesto, habrá una subida de ese contrato de limpieza viaria de 766.000€, que si lo multiplicamos por 8 años que durara el contrato, tendremos un aumento de 6.128.000 euros, respecto al contrato actual. Si sumamos el coste de los importes de los dos servicios obtenemos un aumento de casi 8.850.000 euros, que, si lo prorrateamos entre la duración de los contratos, que como hemos dicho es de 8 años, tenemos un aumento de más de 1.100.000 euros por esos mismos servicios, 1.100.000 euros.

Ahora vamos a ver lo que podían haber hecho y no han hecho, es decir, cómo debería haber gestionado para que esto no hubiese ocurrido, pues es muy fácil. Únicamente solo tenían que haber cumplido aquello que prometieron cuando entraron y que han llevado o llevan en sus programas electorales y se supone que está en su ideología. Si ustedes hubieran opado por municipalizar el servicio de limpieza, ya que el de basura debo reiterar, resulta inviable por más que nos hubiera gustado, no es que el mismo se hubiera encarecido 760.000 euros al año, sino todo lo contrario y eso no lo digo yo, lo dicen informes técnicos, nos hubiéramos ahorrado el IVA, parte de los gastos generales y el beneficio industrial, más o menos un 25% del total, lo que equivaldría a un ahorro de 512.000 euros al año. Fíjense en la diferencia, de habernos ahorrado más de medio millón de euros en este servicio, ahora por su mala gestión los sanvicenteros y sanvicenteras vamos a tener que pagar más de 750.000 euros por el mismo servicio, de ahorrarse medio millón a pagar 750.000, eso es una muy buena gestión. En resumen, si ustedes hubieran sido buenos gestores y hubieran optado por esta fórmula, fíjense como hubiera cambiado la cosa. Por un lado, tendríamos un aumento de 340.000 euros al año por la recogida de basura y por otro un ahorro de 760.000 en el contrato de limpieza viaria. En total, si hacemos cálculos, compensamos uno con otro y nos da un ahorro de 420.000 euros por la prestación de estos dos mismos servicios. Excedente que podrían haber utilizado para hacer realidad, por ejemplo, las mejoras del bono oro mobilis, la verdadera implantación del bono Jove, la compra de más vivienda sociales, el aumento de las ayudas de alquiler para vivienda habitual o incluso para mejorar muchísimo más los contratos citados. Resumiendo, ha quedado muy claro que es una gestión y lo que no es y a los datos me remito. Con este último modelo de gestión que les acabamos de mostrar hubiéramos tenido los mismos y mejores servicios y un ahorro de más de 400.000 euros al año con estos mismos servicios, ahora con su nefasta gestión los sanvicenteros y sanvicenteras vamos a tener que pagar 1.100.000 euros más por los mismos servicios. La pregunta y ya se la hice en Comisiones Informativas, ya que ustedes se han metido en esta espiral tan peligrosa, ¿como lo piensan solucionar esto? ¿y asumirá el Ayuntamiento toda esta subida o ustedes tiene pensado repercutirlo en la ciudadanía subiéndonos la basura?, es una cosa que única y exclusivamente depende de ustedes que son los que están gobernando. Y se lo preguntamos por las siguientes razones, si según la memoria explicativa del presupuesto para el ejercicio 2020 habrá un aumento de ingresos de unos 500.000 euros respecto al 2019, pero a su vez hay un incremento de gasto de 1 millón y medio de euros, el superávit previsto para 2020 se estima en unos 900.000 euros cosa que no estaría mal si no fuese porque se reduce en un 47,67% respecto del 2019, es decir se pasa de un superávit estimado de 1.600.000 a uno de 900.000. Pero es que para 2021 tal y como he dicho, el gasto se incrementara todavía mucho más ya que tal y como hemos dicho los contratos actuales de recogida de basura y limpieza viaria expiran el 30 de junio de 2020, por lo que el gasto presupuestado de estos servicios que han aumentase en el último semestre del 2020 en unos 650.000 serán el doble para el año 2021. Y ahora les quería hacer una



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

reflexión, ustedes acuérdense cuando se presentó la moción de la bajada del IBI por un importe de 600.000 euros, a ustedes se les llenaba la boca de decir que sí, claro tenemos unos mismos gastos, si bajábamos los ingresos, claro ahí faltaba un dinero que había que aportar del gasto y ustedes nos preguntaban ¿de dónde quería recortar la oposición de servicios públicos o de inversiones, cierto verdad?. Pues miren, paradojas de la vida, ¿saben que han conseguido ustedes con esta nefasta gestión?, el mismo resultado y el mismo efecto, ya que, si los ingresos no aumentan, pero sí que lo hace el gasto, este gasto hay que recortarlo, estamos hablando de este 1.100.000 o quitar de otros servicios o de otras inversiones y en su caso está ya muy claro de donde han recortado, de inversiones. Pero claro, ustedes son dignos de hacerlo y está muy bien y lo que propone la oposición es destrucción, por la boca muere pez. En cuanto al contrato de servicio de limpieza de edificios públicos y limpieza de instalaciones deportivas. Como bien reconoció la concejala del equipo de gobierno, la Sra. Alcolea, este contrato y eso no lo digo yo, está recogido en el acta de esa sesión plenaria, es una pura continuación de las políticas del PP que tanto se han cansado en criticar. Y esto no lo decimos nosotros, sino queda recogido documentalmente como todo lo que estamos diciendo aquí. Con este contrato, tres cuartos de lo mismo, el precio de este contrato asciende a 2.063.000 euros, si lo hubieran incluido en el estudio que se hizo y ahora se hubiera municipalizado podríamos estar hablando de ahorrarnos entre un 20 o un 30%, seremos generosos y decimos que nos arriesgamos solo un 20%, es decir unos 400.000 euros al año, ya que como bien decían ustedes en 2014, tienen que ver cuándo el Partido Popular presentó este contrato, en 2014 lo que decía ustedes, que no se tenía que pagar IVA, que no habría beneficio industrial y es más, el Partido Socialista expresamente lo tenía en su programa electoral, han pasado 5 años con tres prórrogas saltándose la Ley de Contratos y ustedes han sido incapaces de llevar lo de su propio programa, es decir, esto es un timo en toda regla. Fíjense de nuevo que oportunidad han perdido y que gestión podrían haber hecho, ya que podíamos haber tenido ese mismo servicio con un ahorro de cerca de 400.000 euros. Si sumamos estos 400.000 euros de ahorro a los 420 que podríamos haber ahorrado que hemos dicho anteriormente entre el servicio de la limpieza viaria y el servicio de recogida de basura, nos sale un ahorro total de más de 800.000 euros a destinar tal y como he dicho a otras necesidades, pero en cambio, el resultado de su gestión ha sido nefasta. En definitiva, por su paupérrima gestión va a haber un aumento de 1.700.000 euros en gastos para mantener estos 3 mismos servicios y los números hablan por sí mismos, un desastre monumental. Y que conste, que esto que les digo, realmente nos duele. Nos duele hacer estas críticas a un supuesto gobierno progresista, pero como ya les dijimos, hacer nuevas políticas, no significa únicamente gestionar mejor, cosa que tampoco hacen, sino realizar cambios en las políticas desacertadas tal y como ustedes pregonaban y criticaban acertadamente al entonces equipo de gobierno formado por el Partido Popular, cuando ustedes estaban en la oposición, solo hay que tirar, vuelvo a decir de hemeroteca y ver sus opiniones tanto en el diario de sesiones de los plenos de diciembre de 2014 con este tema, y el de enero de 2012 respecto al de limpieza viaria, como el de la recogida de basura ahí están los datos.

Y por último y por acabar de este bloque, lamentar que solo se haya traído la modificación de dos ordenanzas fiscales este año, y sobre todo lamentar aún más si cabe, que yo creo...dudo que se haya hecho, es que no hayan sabido aprovechar el gran trabajo que se hizo desde el área de intervención en las notas 26 y 27 de las cuentas generales del 2018, porque es un análisis y un trabajo formidable, que vuelvo a felicitar al área de la situación y porque en ese mismo informe se desprenden datos muy interesantes para la mejora y eficiencia de este Ayuntamiento que ustedes parece que han obviado. Como digo, excepto el ICIO y los precios públicos y la ocupación de la vía pública, no han modificado nada, es más, como usted ha reconocido, ni se ha dignado en actualizar el IPC, se ve que aquí no vale. Teniendo todo ello como consecuente y esto no lo digo yo, sino que está recogido en los informes, que haya un menor grado de cobertura que el año anterior.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

Y ahora vamos a pasar a política sociales. Usted dice, bueno usted no, ha presupuestado, es un hecho 150.000 euros para la compra de viviendas sociales cumpliendo así lo pactado en el famoso Pacto de Los Molinos. Le voy a recordar que este año 2019, este grupo, mejor dicho Sí Se Puede hizo una de estas enmiendas por valor de 170.000 euros, era para la compra o adquisición de vivienda social. Ustedes firmaron el Pacto de Los Molinos, creo recordar junio, julio, más o menos por el verano ¿qué ocurre?, este año, como dije en Comisiones Informativas ¿no cuenta?, este año lo han incumplido también, digan que lo han presupuestado y que lo van a cumplir en el 2020, pero digan, por lo menos sean honestos y responsables, por lo menos den disculpas a la ciudadanía por no haber ejecutado esos 170.000 euros, den una disculpa porque en 2017 al equipo de gobierno ya perdieron 600.000 euros al destino...para la compra de viviendas sociales, es decir, en total para 2017 y 2019, 770.000 euros en una materia y en un asunto de una prioridad urgente como vivienda. Ustedes, yo no sé si el poder afecta o lo que dicen, pero es que no lo vemos para nada, pero para nada normal, es decir, no entiendo qué prioridades tienen ustedes, sí que nos dijeron en comisiones informativas, no es que la Consellería, es que aquí tenemos pocas competencias, si en eso estamos de acuerdo, pero lo poquito que podamos hacer lo tenemos que hacer y aquí no se ha hecho. Porque 770.000 euros es mucho dinero y muchas viviendas señores y señoras, mucho dinero y muchas viviendas. Igualmente también quería otra cosa que nos llama la atención es la supresión de la partida de alquiler de vivienda para la vivienda habitual, estaba el año pasado en nuestra enmienda con un total de 50.000 euros y sin embargo ustedes la han eliminado. Si bien es cierto han subido la partida de emergencia social, pero aquí el otro día en el último Pleno la Sra. Candela dijo los datos aparte de lo que nos ha facilitado la concejalía y aquí claro, ya que no ha sido como digo capaces de sacar un reglamento para la adjudicación de esas ayudas de alquileres, esos 50.000 euros hicieron una modificación de créditos y lo pasaron a la partida de emergencia social y dotar de 372.500 sumando ambas partidas, ustedes han ejecutado 361.450, aquí les tengo que dar la enhorabuena por esa ejecución, cuando tengo que decir que algo se ha hecho bien, se ha hecho bien. Pero si ya se han gastado 361.450, cómo es posible que haya desaparecido esa partida de alquiler para vivienda habitual y hayan presupuestado emergencia social que se supone que va incluida en esa vivienda en 326.500, es decir, si ustedes ya han gastado más de 40.000 euros de lo que ha presupuestado, es decir ¿qué prioridad van a dar en vivienda?, porque lo lógico sería si ha ejecutado entre ambas partidas 361.000 ponerlo un poquito por arriba, pero es que ustedes han puesto 41.000 euros más para abajo, aquí se nota el gobierno progresista como mira las prioridades de la gente, que tenga esa vivienda la gente que se merece, a ustedes les parece que les da igual y está muy claro cuál es su prioridad, una o ninguna.

Igualmente, vamos a pasar también, porque esto tiene tela, tela. Quería darle también unos datos y les aconsejaría que se reunieran también con otras plataformas o asociaciones, yo no sé si son conscientes que ahora últimamente se hicieron en los años anteriores unos contratos sociales como prórrogas a estas personas en vulnerabilidad social para dos años y este año que va a venir 2020, al menos, esto según datos de la PAH, esperan unos 300 casos que algunos se podrán solucionar, otros no y las medidas que hacen ustedes es no ejecutar el dinero para viviendas y encima poner 40.000 euros menos para alquiler de vivienda social. Ustedes son del Partido Popular, no lo sé, parece que no lo sé, sí, sí, le digo esto porque me recuerdan al Partido Popular de hace 10 años, se lo digo así y esto son los datos que hay. Ustedes y lo vuelvo a repetir si ejecutan 361.000 cómo puede ser que presupuesten 326.000, porque le importa la gente un bledo. Igual que la oficina de vivienda que está aprobada la moción de hace 5 años. A una plataforma que desde servicios sociales le envía gente para que solucione los expedientes y la están maltratando.

También me gustaría hablar como no, de las inversiones, que yo veo la inversiones y sí las que son las más grandes básicamente son las que no han hecho este año, la del pabellón, la del centro del agua, es decir, esto ha sido una parálisis total, qué pasa con el bono oro, con el bono



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

jove, es decir, me parece tremendo no, lo siguiente, la mala por no decir perima gestión que han hecho. Igualmente si leemos las inversiones ya comprometidas porque son del año pasado, es decir, uno se asusta y también si leemos el informe de estabilidad presupuestaria la inejecución que se estima para 2020 y eso no lo digo yo, lo pone aquí, se estima en 3.600.000 euros y en el capítulo VI un 58% según las estimaciones que lo pone aquí, no lo digo yo es de 2.100.000 euros que no se van a ejecutar, vaya futuro ojalá que eso no se dé, ojalá porque vaya futuro. Igualmente también hay que dejar lugar para las numerosas subvenciones perdidas o porque habrán algunos casos en que aquí hemos ido sobrados y ni se han solicitado, contratos caducados que primero se quiere hacer una gestión externa, luego resulta fallida y luego pues se quiere otra vez volver a municipalizar, estamos hablando de las instalaciones deportivas y luego dirán que apuestan por lo público, primero lo intento externalizar privadamente y como no me sale entonces me voy a lo público, pero luego no se preocupe que vendrán, no, no apostamos primero por lo público, pero aquí están los datos dónde se desmonta y podrán decir y a mí me gustaría cuando me rebatan y me lo digan con datos, que me saquen datos y digan ‘mi partido no decía esto, nosotros no pedimos este estudio, nosotros no lo tenemos en el programa, esto que dice usted no lo pone en el acta’, no palabras, hechos y actos eso es lo que me gustaría, porque aquí veo la verborrea que me va a venir y no, esquivando y tirando balones fuera y no decir nada. Ustedes igualmente dicen que estos presupuestos es una planificación y lo demás hablarías creo recordar que se dijo en la rueda de prensa, esto es una planificación si se ejecuta, pero ya viendo lo que ha ocurrido en 2019, estas hablarías han pasado de hablarías a hechos, la escasa inejecución. Esto es lamentable pero es muy real y ya para acabar, no me voy a extender más porque aunque tengo, porque también hay otros compañeros y tampoco me gustaría aburrirles, le quiero hacer una pregunta y que sean sinceros y por lo menos que aquí todos sabemos lo que hay y yo le voy a preguntar al equipo de gobierno y también al Sr. Leyda y si quieren ser sinceros y si no háganlo a conciencia ¿ustedes de verdad creen que estos presupuestos los ven buenos, se conforman y estos son los presupuestos ideales?, simplemente sinceramente si están conformes y decir...yo creo que no le he interrumpido Sr. Leyda, yo tengo aquí todo el tiempo que necesite, repetiré las veces que tenga que repetir Sr. Leyda y luego cuando le toque a usted, creo que es un poco irrespetuoso, usted siempre ha hecho gala de educación, déjeme acabar que acabo ya. Entonces, lo que quería saber es que nos dijeran si ustedes creen que son los mejores presupuestos y los ideales, porque si ustedes lo dicen, respeto su opinión pero nosotros no nos lo creemos. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Izquierda Unida va a intervenir? ¿Alberto Beviá?

**D. Alberto Beviá Orts, (EUPV):** Buenas tardes a todos y todas, gracias Alcalde. Yo espero ahora, voy a aprovechar esta primera intervención, espero contar con una segunda de réplica para hablar de los presupuestos y nada más. En primer lugar decir que Esquerra Unida se congratula que una vez más, ya son 5 años consecutivos los que traemos estos presupuestos antes de finalizar el año. Eso creo que es una buena medida, presentar los presupuestos en tiempo y forma, facilita la gestión y al mismo tiempo beneficia a la ciudadanía y ese es nuestro objetivo, el de Esquerra Unida y por supuesto el de este equipo de gobierno. Este documento que nos ha presentado el Concejal de Hacienda, es la verdadera planificación aunque a alguno le duela por lo que acabo de escuchar, lo demás repito, son hablarías. Con los marcos presupuestarios se marca la línea que quiere seguir este Ayuntamiento o este equipo de gobierno para los próximos 3, 4 años en nuestro municipio. Para aquellos que repiten una y otra vez que no hay planificación, decirles que esta sí que es la verdadera planificación, porque cada aplicación lleva detrás una dotación económica. Aquí es muy fácil hablar de propuestas, hablar de cuestiones que yo quiero hacer, pero nunca escuchamos la dotación económica que va a llevar o necesaria para llevar a cabo esas propuestas que tan alegremente a veces se lanzan al aire esperando que alguien las escuche. Yo no me voy a repetir con los datos porque ya los ha expuesto de una forma muy detallada el Concejal de Hacienda, pero sí que queremos argumentar brevemente nuestro sí, el sí de Esquerra Unida a estos presupuestos y con esto David estoy contestando a la pregunta que



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

acabas de hacer. En el capítulo de ingresos destacar que presentamos las cuentas sin subir los impuestos ya es el quinto año consecutivo que esto se lleva a cabo en este municipio. Quiero hablar también un poco de la presión fiscal. La presión fiscal por habitante es moderada, si nos acogemos a los datos oficiales San Vicente no es ni mucho menos lo que la oposición dice, dicen que es la ciudad con unos impuestos muy caros o más caros en algunas ocasiones, intentando una y otra vez que sus proclamas calen en la ciudadanía. Miren, 464 euros de media por habitante, inferior al rango de municipios de similar tamaño que es de 696 euros, no son datos míos, son datos oficiales. También, es inferior a la media de la provincia que es de 684 euros e inferior a la media estatal que es de 706 euros. En cuanto a los ingresos decir también, que el principal aumento viene dado por los impuestos indirectos concretamente el ICIO que ha aumentado exponencialmente todos los años con una pequeña mejora que ha habido en el avance de la construcción y también en el capítulo de ingresos viene un poco aumentado por las transferencias corrientes a incluirse para el año 2020 las subvenciones previstas que hay para el taller de empleo y para los programas de EMPUJU y EMCUJU. En el capítulo de gastos destacar 3 aspectos, destaca el capítulo de personal por el incremento de las retribuciones y la incorporación de los programas que he mencionado anteriormente, el programa de empleo el EMPUJU y el EMCUJU y el de los gastos en bienes corrientes y servicios motivado principalmente por el aumento de las aplicaciones correspondientes al contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria y al contrato de limpieza de edificios, es decir, mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía. También queremos destacar que las inversiones reales, repito, las inversiones reales rondan un año más los 4.000.000 de euros, además de las que como consecuencia de la liquidación del presupuesto 2019 se prevén para inversiones financieramente sostenibles. Entre ambas, pueden superar los 6.000.000 de euros para este próximo ejercicio, cantidad más que suficiente para mantener nuestra línea inversora creando y manteniendo puestos de trabajo. Añadir a lo dicho, que a los gastos se hará frente con recursos propios sin necesidad de acudir a ningún préstamo con las entidades financieras manteniendo así la deuda de este Ayuntamiento a 0, cumpliendo con uno de los acuerdos del pacto de gobierno entre Esquerra Unida y el Partido Socialista. Esquerra Unida considera que la política de gasto es acertada, que sigue la línea de ejercicios anteriores y aumentan en la medida de lo posible cada uno de los programas. El presupuesto, como todos sabemos es una herramienta de trabajo que constituye la base para planificar los proyectos y las líneas estratégicas del año. Se ha elaborado con realismo y responsabilidad con el objetivo de cumplir el compromiso de gestionar y mejorar nuestro municipio, nuestra ciudad, en definitiva San Vicente del Raspeig. Un presupuesto sincero apoyado en una administración saneada que goza de una buena salud económica. Y ya para finalizar, Esquerra Unida quiere agradecer la labor del personal de los distintos centros de gestión en especial la económica que se encarga de coordinar todas y cada una de las áreas para que el expediente esté preparado para poder presentarlo a este plenario. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Oscar Lillo?

**D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP:** Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes. Hoy se traen a debate y a aprobación los presupuestos para el año 2020 de nuestra ciudad de San Vicente del Raspeig. Unos presupuestos supeditados a la aprobación de algún grupo político de la oposición, pensamos que de la oposición, dado que el equipo de gobierno no lo olvidemos y así se ha demostrado en Plenos anteriores se encuentra en minoría. Un presupuesto de 41.8 millones de euros de ingresos y 40.9 millones de euros en cuanto a gastos y que a tenor de las enmiendas presentadas por Compromís se van a recibir y aprobar por algo más de 30.000 euros, es decir ni el 0,1% del total de gastos será quien decante la balanza, pero bueno, a raíz de lo que hemos escuchado al Sr. Leyda, no debemos preocuparnos porque como se ha dicho todo lo que toca Compromís, todas las Consellerías que toca Compromís funcionan, estén tranquilos. Unos presupuestos a nuestro modo de entender continuistas que no ofrecen nada nuevo, que no tienen nada que presentar como novedoso a los vecinos y vecinas de San Vicente, sin bajada de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

impuestos, sin inversiones atractivas, es decir, sin nada que haga tener una ilusión por los mismo. Seguramente venderán como así lo están haciendo que son unos presupuestos sin déficit, es más con superávit, por cierto este año tendremos que pagar intereses a los bancos, cosa cierta y se vanagloriarán de haber reducido la deuda, también cierto, la deuda se ha reducido pero dudo mucho que haya sido por su gestión municipal ¿acaso saben en qué año se aprobó la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?, fue en el año 2012 ¿o la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local?, en el año 2013. En España gobernaba el PSOE de Zapatero y ese ministro que cual comandante del Titanic negaba el hundimiento, el comandante, el ministro negaba la crisis como era Solbes o esa ministra que nos condujo al abismo como Elena Salgado. No señores, afortunadamente la política económica del Partido Popular desde diciembre de 2011 tan criticada por la bancada de la izquierda y por ese ministro que a ustedes tanto les gusta sacar en todos los debates y en todas las intervenciones como fue Cristobal Montoro, pues esas políticas fueron quien pusieron en marcha estas leyes y otras medidas que han permitido sanear a los Ayuntamientos de toda España que han cumplido con esas normas. Nos congratula que ustedes aplicando las políticas del Partido Popular hayan conseguido el objetivo de dejar sin deuda San Vicente. Sin ir más lejos, solamente hay que fijarse un poquito en los números y entrar en el análisis concreto para ver la realidad de la reducción del déficit. Según la propia memoria explicativa de los presupuestos 2020 que consta en el expediente, por cierto actualicen los datos de población para la tabla de la página 2 de 2020 y 8 de 2019, porque desde el año 2017 no están actualizados. La mayor reducción de deuda viva que tiene San Vicente es en el año 2014, cuando gobernaba el Partido Popular, con algo más de 5.8 millones de reducción de deuda. En unos años complicados a nivel económico, laboral y social, intentando salir de una crisis dónde el PSOE y sus políticas nos habían llevado. Años, dónde por un lado ustedes criticaban que se destinara el dinero municipal a pagar la deuda a los bancos, pero dónde nuestra ciudad seguía en crecimiento, tanto en número de habitantes como de infraestructuras, servicios, instalaciones e inversiones, intentando continuar con la idea de futuro de nuestra ciudad. La segunda mayor bajada de la deuda corresponde al año 2017, con algo más de 5.3 millones con su gobierno del tripartito o cuatripartido, pero con dos variables muy interesantes: primera, la situación económica y laboral de España era mucho más próspera. Ahora ustedes ya no criticaban pagar la deuda a los bancos, es más, hasta les van a pagar intereses por no invertir el dinero de los sanvicenteros y segunda y a diferencia de los años anteriores, ustedes en su mandato realizan pocas inversiones en infraestructuras, servicios e instalaciones. A ver, solamente cojan el último anuario de la Concejalía del Mayor y en la última página salvo la mano de la Universidad de Alicante que ya lleva sus años, el resto de fotografías de la parte trasera son inversiones realizadas por el Partido Popular. Los presupuestos que hoy traen son fruto del nulo diálogo y señoras y señores del seudo tripartito, les recuerdo que ustedes gobiernan para todos los vecinos y vecinas de San Vicente del Raspeig y nulos han sido los contactos, ni con nuestro partido, ni creo que con ninguno de los partidos de la oposición salvo con Compromís, porque les interesaba, para poder confeccionar unos presupuestos para todos. Me viene ahora a la memoria una cita que tuvimos en el despacho del Sr. Concejal de Hacienda tan efímera como un suspiro, dónde nos informa que va a retirar todas las modificaciones de ordenanzas que llevaba a las Comisiones Informativas porque quería someterlas a un diálogo con el resto de partidos para mejorarlas ¿dónde estuvieron esas ordenanzas?, solo modificamos mínimamente dos de ellas el pasado Pleno y ¿dónde quedó ese diálogo? o acaso me perdí la cita. Lo que hoy se plasma en estos presupuestos es una forma de gobernar que está a merced de la inercia, sin participación, sin diálogo, sin planificación y obviamente sin gestión, insisto, unos presupuestos sin ilusión. Tras la presentación fugaz de los mismos en rueda de prensa hace unos días, dónde incluso nuestro Sr. Alcalde dice unas breves palabras y rápidamente y a pesar de lo que se denomina tiro de cámara se observa que marcha raudo y veloz a la cita con la foto con la Sra. Consellera Barceló, supongo que para reclamarle el pediatra o la reducción de las listas de espera en las citas, o la inversión



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

real en sanidad en nuestro municipio. Hemos podido leer detenidamente los presupuestos y por mucha imaginación y benevolencia que le queramos poner, no encontramos qué modelo de ciudad quiere el equipo de gobierno para San Vicente, cual es el objetivo, la meta, porque sin ello es difícil trazar un rumbo. Insisto, que generan poca ilusión y que son continuistas, porque la memoria explicativa firmada por el Sr. García, Concejal de Hacienda, parece en algunos puntos un copia pega, cambiando alguna palabrita y el orden en la aparición de los puntos. Algunos ejemplos: página 2 año 2020: el presupuesto como instrumento de gestión económica debe ser reflejo de las prioridades que permitan un cambio en el modelo de ciudad abordando la solución de los problemas detectados. Página 4 año 2019: el presupuesto como instrumento que sustenta desde un punto de vista económico un programa de gobierno, debe ser reflejo de las prioridades que permitan un cambio en el modelo de ciudad abordando una solución de los problemas detectados ¿qué problemas son los detectados? ¿cuál es el modelo de ciudad?. O por ejemplo, página 3 año 2020: se ha realizado una labor económica precisa que nos ha llevado a mejorar de forma notable las finanzas municipales y seguir apostando por la redistribución de la riqueza, entre las medidas más destacadas se encuentran sin incremento de impuestos, sin recortar e incluso mejorando los servicios básicos que se prestan a la ciudadanía. Página 4 2019: se ha realizado una labor económica rigurosa, que no austera, que nos ha llevado a mejorar de forma notable las finanzas municipales, sin subir los impuestos, sin recortar servicios básicos que se prestan a la ciudadanía ¿qué diferencia hay entre labor rigurosa o precisa?, sinónimos. O por ejemplo página 3, 2020: la propuesta para 2020 se basa igual que en ejercicios anteriores en los cuatro criterios o principios esenciales que en resumen pretenden consolidar una administración sólida, sostenible y eficaz. 1- Mantener y mejorar los servicios públicos. 2-Mantener e incrementar el gasto en políticas de ámbito social. 3- Mejorar y desarrollar infraestructuras e instalaciones deportivas y se les olvidó poner el cuarto. Página 5, año 2019: ofrecen también los cuatro principios esenciales, les faltó poner las políticas económicas como era el cuarto en 2020. Y por si fuera poco, descubrimos que la administración ahora deja de ser racional para pasar a ser sólida ¿nos pueden explicar estas palabras?. Lo dicho, que en 5 páginas de lectura ya detectas carencias de criterios, sentido, rumbo y el continuismo y la falta de ilusión y coherencia.

Pero bueno, vamos a ir desgranando poco a poco los presupuestos, vamos a hacer un análisis de 4 puntos que entendemos clave en el actual presupuesto, ingresos, gastos, subvenciones e inversiones. En cuanto a ingresos nos traen a aprobación unos presupuestos con un incremento de algo más de medio millón de euros en cuanto a ingresos, un 1,23% fruto sin duda y a tenor de lo analizado de la propia inercia económica general de un aumento propiciado por el ICIO y el taller de empleo y subvenciones de programa de empleo que hemos de recordar se perdieron el año pasado y no de la buena gestión local. Si el incremento de ingresos es deflactado por el IPC, el crecimiento sería negativo, impropio de esta coyuntura económica. La política de tasas a nuestro entender es incorrecta, están de acuerdo con la tasa de cobertura, por ejemplo con la tasa de recogida de residuos, ¿están de acuerdo?. Este año, con el nuevo contrato de basuras la brecha se va a acrecentar ¿ven bien destinar el dinero de las inversiones a pagar la recogida de basuras?, sin inversiones nos quedamos estancados, como ya paso en otras legislaturas del PSOE, recordemos quien hizo la transformación y desarrolló el municipio de San Vicente. Ustedes cubren con impuestos la mala gestión de las tasas que año a año genera un déficit que con el paso del tiempo todo tiene pinta de que será mayor, es decir, unos ingresos que podrían destinarse a inversiones como la recaudación de impuestos los tienen que usar para cubrir su mala gestión. La bajada del IBI se presentó en el año 2017 aprobándose, hay que recordar, la moción presentada por el Partido Popular y no se llevó a cabo por la excusa de la falta de tiempo. Un año después, esta vez para que no existiera la excusa de la falta de tiempo, en 2018, un misterioso cambio de una Concejal No Adscrita hace que la misma moción no se volviera a aprobar. El equipo de gobierno no quiso ni quiere bajar un impuesto y en los últimos 4 años únicamente un efectista a la par que pírrica bajada del recibo de la basura, que lo que propicia es aumentar la



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

brecha en la tasa de cobertura y una sensación generalizada entre la ciudadanía de que el municipio parece más sucio. Los ingresos superan en poco un millón de euros, en gran medida hinchados por las subvenciones de programas de empleo, esperamos que esta vez no las pierdan o tengan que devolver parte de ellas como viene sucediendo en los últimos años. Si se dispusiera de una planificación y una gestión eficaz, se permitiría poder acceder a innumerables subvenciones, pero año tras año nos limitamos a la inercia, los mismos programas de empleo para puestos muy similares. Señores, hay vida más allá de los programas de empleo y existen subvenciones que sin ir más lejos, en 2019 se han perdido y aquí se ha dicho como en áreas de Juventud, Servicios Sociales, Turismo, Bibliotecas, etc., etc., pero bueno, sin olvidar también los diferentes programas de fondos europeos para proyectos y acciones, en los cuales nuestra ciudad parece no existir. Pero bueno, insisto, para eso hace falta una adecuada planificación y una correcta gestión. Respecto a los gastos, los presupuestos presentados nos indican un incremento del 3.79%, incremento un poco ficticio si atendemos al presupuesto definitivo de 2019 que da una cifra contraria al reducir en un 13,93% el gasto. Existen áreas con una reducción importante como vivienda y urbanismo, con una caída bien del 41,75% o bien del 57,67% actualizado, bienestar comunitario roza la caída del 30% respecto al presupuesto definitivo o sectores que son la base de la economía como comercio y el turismo y las Pymes, una caída de más del 15% respecto al definitivo y eso que para el presupuesto de 2020 se incluye una partida para la muestra, que hace un poquito más de bien a la caída. Es preocupante la poca apuesta del equipo de gobierno por uno de los motores de la economía, como el comercio y la industria local, otras caídas importantes son Medio Ambiente o Infraestructuras. Si atendemos a materias como el empleo sin tener en cuenta las subvenciones, el incremento son apenas 900 euros para la subvención de emprendedores. En cuanto a Cultura se reduce presupuesto en bibliotecas y en artes escénicas y a la vista de estos datos y de esta tabla dónde se observan grandes diferencias respecto al presupuesto definitivo no nos hace más que pensar qué validez pueden tener los presupuestado hoy si después, con el paso de los meses lo presupuestado queda en papel mojado y se observa la cruda realidad de una nula planificación y una nefasta gestión. Ustedes aprobaron más de 39.4 millones de euros en 2019 y finalmente el presupuesto definitivo fueron 47.5. Hoy ustedes traen un incremento del gasto, cuando lo que realmente es una reducción de un 13%. Otro capítulo importante son las subvenciones. Dentro del capítulo de gastos merece especial atención este apartado, según las bases de ejecución podemos preocuparnos, no aparecen subvenciones a juegos escolares, subvenciones a trofeos y medallas, subvenciones de ayudas al alquiler y tampoco aparece la de promoción e igualdad de género y contra la violencia a las mujeres y aparecen algunas que este 2019 no se han convocado, como los premios empresariales. Nos parece adecuado el incremento de las subvenciones en aquellas áreas que se dan, pero entendemos y nos hubiera gustado mucho mayor incremento en áreas como cultura, esparcimiento, turismo o la reseñada anteriormente de emprendedores o que al menos no se minoren como ha sucedido con la del AMPA del Conservatorio. Entendemos que en estas áreas se concentran una gran parte del tejido asociativo de nuestro municipio y son muchos los vecinos y vecinas que pueden verse beneficiados por las misma, en cuanto a subvenciones deportivas ahora se apuesta por el sistema nominativo anterior, que daban más seguridad y que ustedes mismos quitaron nada más llegar al poder y que según la explicación que nos dieron, ahora cuando se vuelve a traer este sistema es que se da con criterios que según dicen serán objetivos, bien ¿se van a revisar cada año? ¿de qué forma? y nos choca en cambio, que reduzcan la cuantía para deportistas individuales. En definitiva, no aumentan la partida para subvenciones deportivas, simplemente las cambian y sí que existe una gran diferencia respecto a otros sectores. La suma de subvenciones a deportes asciende a unos 216.000 euros, mientras que si sumamos las subvenciones para cultura, fiestas y juventud apenas llega a 116.000 euros. Nos gustaría un presupuesto con más subvenciones y mejor repartidas para todo el tejido asociativo y con unos criterios en ocasiones mucho más claros y que no generen tanta controversia y que además ni son ágiles en ejecución, ni en aplicaciones.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

Para terminar, nos queda el capítulo de inversiones, si hablamos de proyecto de ciudad, si hablamos de planificación, si hablamos de gestión éste es a nuestro juicio el gran espejo que denota esa falta de proyecto del equipo de gobierno. Vaya por delante que desde el Partido Popular afirmamos que cualquier inversión bienvenida sea porque son buenas para mejorar la ciudad, pero reiteramos la falta de una hoja de ruta clara hacia el modelo de ciudad que quieren, si es que lo tienen definido, aunque tras 5 presupuestos creemos que ya deberían saber qué ciudad quieren. Una minoración del 23% en las inversiones respecto a 2019 y eso que ahora ya por fin que tras 3 años de letargo parece que el pabellón va a adelante con una parte del coste total por importe de 1,8 millones de euros. Pocas inversiones destacables más amen de las obras que ya se están realizando y ese guiño de 150.000 euros para la vivienda social, se pasó de los 600.000 euros iniciales que se llegó a poner en la mesa a no llegar a invertir como ha dicho David Navarro los 170.000 euros del presente presupuesto del 2019 y únicamente poner 150.000 para 2020, para compra, para alquiler o para no gastarlo. Pero además siempre habría que preguntarse para qué queremos esas viviendas, si luego llevan más de un año vacías y lo que le quedan aún. Son inversiones muy básicas y como se diría de andar por casa, donde no se cuentan con recursos externos. Miren ustedes, les recuerdo que San Vicente del Raspeig ronda los 60.000 habitantes, con una estimación de población flotante de otros 15.000, con una Universidad en nuestro término municipal, a la que solo miramos para pedirle que nos dejen el Paraninfo 3 veces al año, poco más. San Vicente es la ciudad número 11 en importancia en la Comunidad Valenciana, sí, han escuchado bien, la número 11 por población de la Comunidad Valenciana y salvo la visita fugaz en campaña electoral de Ximo Puig y la reciente de la Consellera Barceló y su séquito, poco o nada parece importar nuestra ciudad ¿dónde están las obras de finalización del colector?, porque este año San Vicente se ha librado por los pelos de una catástrofe con el tema de la DANA, pero bueno, jugamos con fuego y al final ya se sabe lo que pasa o las obras de ampliación del TRAM o las obras de conversión de la antigua fábrica de cementos en un espacio útil para nuestra ciudad, o las de finalización de la Ronda Este u otros grandes proyectos que se podrían abordar, en ningún sitio, el Consell de su partido, el PSOE, junto con los grandes salvadores de Compromís y Podemos dónde se integra Izquierda Unida, solamente dicen no, no a San Vicente ¿y qué se hace desde el equipo de gobierno?, pues callar y obedecer. Lo último, me lo pasaron el otro día, la propia enmienda que el gobierno del Botanic PSOE, Compromís, Izquierda Unidas y Podemos, hacen a las ayudas de igualdad para San Vicente reduciéndolas un 50% para 2020, ¿esa la sabían?, pues ya están informados. No hablemos de proyectos europeos, eso da pavor parece un tabú en San Vicente, llegaron tarde a las EDUSI gastando casi 18.000 euros en un proyecto hecho de prisa y corriendo y después de ese intento a la desesperada, nada de nada. Les recuerdo que el Parque Adolfo Suárez o el centro polifuncional llegaron gracias a un proyecto europeo, como INNOPARK ¿no los sabían?, pues sí, un proyecto europeo. Ahora arrancan las nuevas políticas de proyectos europeos, las nuevas convocatorias y me temo que no estamos preparados ni tenemos ningún plan y seguiremos viendo pasar el tren. Hace unos días, sin ir más lejos el Alcalde y el Concejal de Deportes reúnen una mesa técnico-política para presentar la pista de atletismo, necesaria, ¿ustedes la han visto en los presupuestos?, yo no, creo que no está. San Vicente necesita instalaciones, nuestros mayores reclaman más centros, nuestros jóvenes más espacios, nuestras asociaciones de vecinos lugares para reunirse en los barrios periféricos sobre todo. Es necesario un recinto ferial o ¿nos la vamos a seguir jugando con carpas y cruzar los dedos?, para que no haya una desgracia pasando por encima de los planes de emergencia. Las asociaciones culturales y de fiestas reclaman como el agua un nuevo auditorio y sobre todo, espacios adecuados para desarrollar sus actividades no pudiendo disponer de espacios actualmente y convirtiendo a muchas de ellas en nómadas dentro de las diversas instalaciones municipales. Antes, ustedes las llamaban obras faraónicas, nosotros las llamamos obras planificadas. Ustedes llevan 3 años jugando al gato y al ratón con un pabellón necesario, pero que por su incapacidad de planificar y gestionar tendremos que asumir íntegramente desde las arcas municipales, casi 8 millones de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

euros, esto no es faraónico. En fin, podríamos estar horas y horas desmenuzando este presupuesto, pero siempre llegaríamos a la misma conclusión, falta de planificación, continuista y que denota una nula capacidad de gestión. El Partido Popular, no puede ni va a votar a favor de estos presupuestos, ni siquiera la abstención. Están en las antípodas de los presupuestos que nosotros consideramos que son los más adecuados para nuestra ciudad, para nuestros vecinos y para su futuro y para el proyecto de ciudad que tenemos.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Mariela Torregrosa?

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Manuela Torregrosa Esteban (C's):** Buenas tardes a todos, gracias Sr. Alcalde. Antes de entrar a fondo en los presupuestos quiero también explicar un poco el sentido del voto de las enmiendas. Empezaré por las del grupo municipal de Vox. Respecto a la enmienda para eliminar la partida para la memoria histórica hemos votado en contra ¿por qué?, en primer lugar hablamos de 12.000 euros, una cantidad que es mínima y en segundo lugar, porque creemos que es necesario y justo saber de nuestro pasado y reconocerlo. Porque la memoria histórica habla del pasado de todos y de cada uno de los españoles, no debe de ser una memoria sesgada ni dirigida y por lo tanto entendemos que no será así, que no se utilizará políticamente en nuestro pueblo. Estamos seguros de que todo lo que se haga en esa concejalía será para que los españoles se unan y vean que lo peor que hay para un país es una guerra civil en la que familias y amigos se enfrentan. De hecho, cuando hace tiempo leí la memoria histórica hubo dos preceptos que me gustaron y que de verdad me hicieron pensar que si se utilizaba como se debía se haría mucho bien. En primer lugar, la exposición de los motivos de la Ley de Memoria Histórica dice textualmente: 'es la hora así, de que la democracia española y las generaciones vivas que hoy disfrutan de ella, honren y recuperen para siempre a todos los que directamente padecieron las injusticias y agravios producidos por unos u otros motivos, políticos o ideológicos o de creencias religiosas en aquellos dolorosos periodos de nuestra historia'. También en el artículo 1, en el objeto de la ley dice: 'la ley tiene por objeto reconocer y ampliar derechos a favor de quienes padecieron persecución o violencia por razones políticas, ideológicas o de creencias religiosas durante la guerra civil y la dictadura. Promover su reparación moral y la recuperación de su memoria personal y familiar y adoptar medidas complementarias destinadas a suprimir elementos de división entre los ciudadanos, todo ello con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales'. Desde Ciudadanos por supuesto, estaremos vigilantes para que todas las actuaciones que se hagan, vayan encaminadas a unir y que no se haga un uso sesgado de la memoria histórica.

Sobre la enmienda 2 en la que Vox propone o proponía como también ha hecho en otros Ayuntamientos de España, suprimir la partida destinada a proyectos de cooperación internacional, hemos votado también en contra y lo hemos hecho porque creemos que hay que colaborar con las ONGs locales y sobre todo, con aquellos países que no tienen nuestra situación económica y cuyos ciudadanos están padeciendo guerras, hambrunas o cuentan con personas refugiadas o desplazadas. Solo tenemos que hacer un ejercicio de empatía y solidaridad y pensar qué nos gustaría a nosotros si estuviéramos en su situación. Por supuesto que estamos de acuerdo en que la prioridad de un presupuesto municipal debe ser nuestro pueblo y nuestros vecinos, pero eso no es incompatible con destinar un parte reducida de nuestro presupuesto a apoyar estos proyectos, porque de verdad pienso y creo que, todo mi grupo pensamos que, si perdemos la solidaridad, creo que perderíamos nuestra seña de identidad.

Sobre las enmiendas de Compromís, decir que queda más que patente que el presupuesto del equipo de gobierno es el suyo Sr. Leyda. Ha presentado enmiendas que suman 33.000 euros, sobre un presupuesto de gasto de 41 millones de euros. Hemos aprobado una de sus enmiendas, pero de verdad le digo que lo que usted ha recogido en ellas, igual el equipo de gobierno lo iba a llevar a cabo dentro de cada concejalía, porque es mínimo lo que usted ha solicitado. Es más, se



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

puede considerar que lo que usted ha solicitado está dentro de la gestión ordinaria de cada área. Ese es el caso de la partida de protección animal, es previsible o era previsible que durante el año la concejalía hiciera o vaya a hacer alguna campaña para fomentar la tenencia responsable de animales de compañía. De hecho, acaban de hacer una acción en esa línea cuando ni siquiera protección animal tenía presupuesto propio. Después de oír la presentación que ha hecho el Sr. Guillermo de los presupuestos en el que ha explicado un poco cuales iban a ser las acciones que iba a tomar la Concejalía de Protección animal, nos queda más que claro. Lo que no me queda claro es que si de verdad le han tendido la mano, ha habido diálogo, ha habido consenso, no hubieran dicho que dentro de su proyecto estaba tomar medidas para que con los colegios se hicieran una campaña de responsabilidad a la hora de tener animales de compañía, es lo que no entiendo que usted haya presentado esa enmienda sabiendo que se va a hacer. O la enmienda para fomentar el valenciano en los comercios, algo que también forma parte del día a día de una concejalía, de hecho hace unos días presentaron el logo del comercio y está en valenciano. La enmienda sobre la implantación del bono joven de transporte sí la hemos apoyado, como ya hicimos en el Pleno de octubre, porque creemos que es una medida positiva para los jóvenes de San Vicente. No obstante, su puesta en marcha, se supone que está pendiente de la elaboración de un estudio sobre el coste económico que conllevaría implantarlo. Evidentemente, los 30.000 euros que usted propone son insuficientes para ponerlo en marcha. Aunque bien ha explicado que piensa que va a ser a final de año durante los dos últimos meses. También hay que tener en cuenta que su implantación está supeditada como bien he dicho, a que sea asumible económicamente por el Ayuntamiento y el equipo de gobierno lo crea así. Tengo que recordarles que en 2015 ya se aprobó en el pleno por unanimidad hacer un estudio para su implantación y que el equipo de gobierno consideró que no era factible. En definitiva, si el equipo de gobierno ha aceptado esta enmienda entendemos que por fin el Bono Joven va a ser una realidad en San Vicente el próximo año.

En definitiva Sr. Leyda, las enmiendas que ha traído no son nada sustancial, no son cambios que vayan a resolver problemas de San Vicente, porque de verdad que nos gustaría que se solucionaran con 30.000 euros. Y como he dicho, el presupuesto del equipo de gobierno, es el suyo, cosa que tampoco nos extraña, pues ya en la rueda prensa el Concejal de Hacienda dejaba claro que lo consideraban un socio preferente, aunque no estuviera en el equipo de gobierno. Teníamos claro que sus enmiendas iban a salir, que al equipo de Gobierno no les supone nada aceptarlas y que da la sensación de que estaban previamente acordadas con ellos, cosa que es totalmente legítima. ¿Y para qué han servido estas enmiendas?, evidentemente para justificar su voto a favor de los presupuestos presentados. Y decimos que el equipo de gobierno cuenta con su apoyo desde hace mucho tiempo porque, aun en estando en minoría, ni siquiera ha buscado llegar a ningún acuerdo con el resto de partidos de la oposición para sacar adelante estos presupuestos. Parece evidente. El tender la mano y el diálogo no se hace con todos.

Una vez justificado nuestro voto a las enmiendas, nos metemos de lleno en el presupuesto. Hoy estamos en uno de los Plenos más importantes del año, por no decir el más importante. Y lo es porque en los presupuestos, el equipo de gobierno presenta los gastos que conlleva el funcionamiento ordinario del Ayuntamiento, pero sobre todo las partidas a las que va a destinar el dinero y la cantidad que va a presupuestar para conseguir los objetivos propuestos para ese ejercicio. También aparecen los conceptos de donde se recauda ese dinero. En definitiva, traen lo que quieren que sea su proyecto el próximo año. Empezaré diciendo que en la elaboración de un presupuesto, principalmente hay una decisión política, pero que una vez que se ha decidido el rumbo precisa de una labor técnica muy laboriosa. Y por ello quiero agradecer la dedicación y el buen hacer de todos los funcionarios que han trabajado en ellos. Vamos a intentar analizar los presupuestos de una forma global y al mismo tiempo de una manera más comprensible para todos, vamos a intentar ser rigurosos pero sin entrar en demasiadas cifras ni en muchos conceptos técnicos. En primer lugar, querría recalcar que el presupuesto para 2020 se presenta con un superávit de 899.595 euros. Para que nos entendamos, según el equipo de gobierno, se estima que



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

vamos a ingresar casi 900.000 euros más que los gastos que vamos a tener. En este presupuesto se prevé un aumento de los ingresos, destacando la subida del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras lo que llamamos ICIO, que aumenta más de un 45%, estimándose una recaudación de 800.000 euros aproximadamente. Sin duda, el repunte de la construcción y la reactivación de este sector permite al Ayuntamiento contar este mismo año, y también el próximo, con mayores ingresos que en años anteriores. Evidentemente, ello supone también un impulso a la creación de empleo directo e indirecto, algo de lo que creo que todos nos alegramos.

Visto que en líneas generales los ingresos se van a mantener, o incluso aumentar en el caso del ICIO, visto el superávit previsto y dada la situación de deuda 0 del Ayuntamiento, tenemos que decir que echamos en falta unos presupuestos más ambiciosos. Creo sinceramente que podemos ser más ambiciosos en cuanto a inversiones y también en bajada de impuestos. Sobre todo, porque es una realidad que estos presupuestos no se han basado en ninguno de estos conceptos. Ni ha habido en estos años ni está previsto para el próximo una bajada de impuestos, especialmente del IBI, pese a la mejora de la coyuntura económica y del aumento de ingresos que ha venido registrando el Ayuntamiento en los últimos años, tampoco bajada de otros impuestos, como el de vehículos. Y, además, las inversiones han disminuido con respecto al año anterior. En definitiva, estos presupuestos no van a suponer una mejora sustancial para los vecinos de San Vicente, con políticas que repercutan directamente en el ciudadano. Ustedes me dirán que hay más dinero para la mejora de los servicios, por ejemplo el de recogida de basura y limpieza viaria, pero eso es algo que a día de hoy, está por venir. De momento solo se ve reflejado un incremento del precio de los contratos. Tenemos que tener claro que las arcas del Ayuntamiento no son la hucha de los sanvicenteros. Cada uno de nosotros pagamos nuestros impuestos para recibir mejores servicios e inversiones y a nuestro juicio, estos presupuestos no cumplen ese objetivo. Si importante es la política de inversiones y de impuestos, no lo es menos los servicios sociales. No descubro nada nuevo si digo que llevamos varios años en los que muchas familias se han visto en situaciones desesperadas al no poder mantener sus viviendas. Cuando hablamos de servicios es una cosa, es importante, pero nada que ver como cuando hablamos de personas y de situaciones. Y de ahí que prestemos un interés especial con la partida de compra de viviendas para alquiler social. Para el próximo año se han presupuestado 150.000 euros, como así se estableció en el Pacto de Los Molinos que firmaron los socios del Gobierno PSOE y Esquerra Unida. Pero hay que decir que en los presupuestos del 2019, para este mismo año, ya se dotó la partida para adquisición de casas para alquiler en 170.000 euros, es decir, este año son 20.000 euros menos que se dedicarán a la compra de casas para alquiler. Decir que de los 170.000 presupuestados se invirtieron 0 euros, o sea, para que nos entendamos nada. Consecuencias, que no se ejecutó el presupuesto, que no se adquirió ninguna vivienda y que no se ha dado a los sanvicenteros este nuevo recurso tan necesario. Seguimos, ayudas a la vivienda habitual. Este año se vuelven a dotar 150.000 euros para ayudar a las personas que no pueden hacer frente al pago de facturas de la luz, agua, gas o para reparar pequeños electrodomésticos. Pero es que, para este año 2019, ya se presupuestaron 150.000 euros, de los cuales solo se concedieron 28.000. ¿Consecuencias?, que no se ejecutó el presupuesto, que de 25.000 familias que se iban a beneficiar de estas ayudas solo se beneficiaron 254 familias, sí, de 25.000 familias 254. Al final, la conclusión es de qué sirve presupuestar 100.000, 200.000 o 1.000.000 si después ponemos unos requisitos para acceder a estas ayudas que impiden que se puedan beneficiar de ellas las familias que lo necesitan. Además, hay que recordar que estas ayudas se anunciaron en su día como alternativa a la bajada del IBI que el equipo de Gobierno se negó a aplicar. Ha quedado en evidencia que no es una alternativa: ni es una medida que llegue a las familias que tienen una renta media, ni siquiera una renta medio-baja; ni evidentemente ha llegado al número de personas que ustedes mismos habían previsto. Respecto a la partida de otras ayudas al alquiler de la vivienda habitual, que la dotaron este año con 50.000 euros, sí que se han concedido aproximadamente 45.000 euros a través de la partida de Emergencia Social. Sin embargo, parece que para el 2020 han optado directamente por



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

eliminarla, sin que Emergencia Social se haya incrementado en la misma proporción.

En definitiva, lo que estamos tratando de decir es que un presupuesto tiene carácter social si se ejecuta, si realmente el dinero llega a sus destinatarios. Las medidas para ayudar a las personas que lo necesitan son importantes y necesarias, pero solo lo son si son efectivas no se pueden quedar en un papel. Y si no lo son, habrá que estrujarse la cabeza para ver cómo hacerlo y no limitarnos a presupuestar dinero en partidas que luego no se gastan. Otra gran venta que hacen ustedes del presupuesto es el gran incremento que tiene el gasto destinado al empleo y que viene dado, tal y como recogen los informes técnicos, por la inclusión del taller empleo, del EMCORP y del EMCUJU. Pero lo que se le ha olvidado decir el equipo de gobierno, y particularmente el Concejal de Hacienda, que fue el que habló de un incremento del 500%, que sí que es cierto, es que el año pasado se perdieron casi la totalidad de estas subvenciones. El aumento este año era muy fácil. Con poco que hubiéramos conseguido se habría incrementado mucho. Decir que sí, que es una alegría ver que este año se van a llevar a cabo estos talleres y que van a llegar a los sanvicenteros y lamentar que por la mala gestión el año pasado no se pudieran hacer. Por lo tanto, este año se ha vuelto a la normalidad de años atrás, por lo que no es nada nuevo si las cosas se hacen como tienen que hacerse. Hablando de qué teníamos el año pasado y que echamos en falta y este año no, echamos en falta las transferencias que vienen de otras administraciones, especialmente de la Generalitat Valenciana. Comparando este presupuesto con el anterior, observamos que en el 2019 había 1,2 millones de euros para continuar con la rehabilitación de los edificios en el barrio de Santa Isabel, mientras que para 2020 se presupuestan solo 171.000 euros. Nos dicen que más adelante se hará una modificación del presupuesto si se reciben subvenciones de otras administraciones. La pregunta es muy clara: ¿por qué el año pasado aparecían en el presupuesto y este año no? ¿están garantizados los fondos de la Generalitat para continuar con la rehabilitación de estos edificios? ¿por qué no se ha firmado el convenio como sí ha ocurrido en años anteriores? Nos gustaría que el señor Alcalde nos respondiera a estas dudas, ya que es él quien firma ese convenio y quien debe saber cuál es la situación actual.

Nos gustaría finalizar hablando de inversiones. Aquí no podemos dejar de decir que la no ejecución del presupuesto del año 2019, o dicho una de forma más llana, el no haber hecho las obras que se dijeron que se iban a hacer, condiciona negativamente el presupuesto del próximo año. ¿Qué fiabilidad tiene plasmar de igual modo que lo hicieron el año anterior, obras que no se llegaron ni a licitar? Nos cuestionamos si este presupuesto es realista. Nos preguntamos si dentro de un año no estaremos aquí de nuevo hablando de aquello que dijeron que iban a hacer y no hicieron. Miren, ustedes presupuestaron más de 500.000 euros para el pabellón de deportes. A día de hoy las obras no han comenzado. Ustedes dijeron que iban a invertir 320.000 euros en 2019 en el Centro del Agua, las obras no empezarán hasta el próximo año. Ustedes les dijeron a los vecinos que iban a mejorar el Auditorio, incluyendo el cambio de las butacas, y que iban a destinar a ello 125.000 euros y no lo han hecho. Ustedes anunciaron 200.000 euros para invertir este año en los barrios de Laborinquen y Soca y acaban de adjudicar ahora las obras, en diciembre, hace escasamente 15 días. Y así otras muchas inversiones no ejecutadas. ¿y saben cuál es el problema?, que esto no nos sale gratis, que esto tiene consecuencias. La primera y más obvia, es que no tenemos en servicio unas infraestructuras que estaban anunciadas y que son necesarias para San Vicente. La segunda, es que hemos perdido un año en unas obras que son muy importantes para generar riqueza y empleo en San Vicente. Y la tercera es que la baja ejecución del presupuesto reduce la capacidad que tiene el Ayuntamiento para gastar e invertir el año que viene.

Esto es lo que pasó en 2019. Ahora, para el 2020, nos presentan otra lista de inversiones, en la que repiten muchas de las infraestructuras que ya deberían estar en obras según ustedes mismos presupuestaron hace un año. Entre ellas destaca la construcción del pabellón. Si el año pasado destinaron 500.000 euros, para el próximo prevén invertir 1,8 millones de euros, lo que supone la mitad del capítulo 6 del presupuesto, el destinado a inversiones reales. Esperamos de



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

verdad que sean capaces de ejecutar ese dinero. Desde Ciudadanos creemos que es necesario un pabellón, y han contado con nuestro voto favorable. Pero también les exigimos que presupuesten aquello que realmente vayan ejecutar, porque San Vicente tiene otras muchas necesidades que también hay que atender. En definitiva, desde el grupo municipal de Ciudadanos entendemos que el presupuesto que nos presenta el equipo de Gobierno nace lastrado por la falta de ejecución del presupuesto anterior, que nos impide realizar las inversiones que necesita San Vicente y mejorar los servicios básicos que reciben los ciudadanos. No incluye medidas que favorezcan de forma directa a los vecinos en forma de bajada de impuestos, a pesar de contar con un superávit de 900.000 euros y de que el Ayuntamiento tiene deuda cero. Resulta poco creíble en cuanto a las inversiones que presupuestan para 2020, a tenor de la baja ejecución del año que ahora termina. Es continuista respecto de las políticas sociales, a pesar del fracaso de algunas medidas como las ayudas al pago de la vivienda o la compra de viviendas de alquiler. Por todo lo expuesto, el voto del grupo municipal de Ciudadanos será en contra de estos presupuestos. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿José Luis Lorenzo? **02:13:00**

**D. José Luis Lorenzo Ortega, Portavoz Grupo Municipal PSOE:** Gracias Sr. Presidente, buenas tardes a todos y a todas, buenas tardes o buenas noches ya, las nueve y cuarto después de dos horas y cuarto paso a intervenir como representante del Partido Socialista. Como tenemos un ROM actualmente que nos limita, poder hacer un debate sobre las enmiendas presentadas, sí que me gustaría aclarar el posicionamiento de nuestro grupo con respecto a las enmiendas que se han producido, concretamente por el grupo de Vox, porque han realizado 2 enmiendas. Nosotros como Partido Socialista nos suscribimos literalmente a las intervenciones de los compañeros David Navarro y Mariela Torregrosa sobre la enmienda de la Memoria Histórica, compartimos ese ideario y además, queremos hacer un matiz sobre la enmienda de eliminar 23.000 euros a cooperación internacional. Vamos a ver Sres. de Vox, ¿saben lo que significa que ustedes realicen 2 enmiendas a este presupuesto?, pues significa que si este equipo de gobierno las acepta, ustedes tienen que votar a favor del presupuesto ¿es así Sr. García?, ustedes si les hubiéramos aceptado estas enmiendas hubieran aprobado la totalidad del presupuesto, es lo que nos quieren transmitir porque así funciona la democracia ¿verdad?, pero evidentemente no podemos apoyar estas enmiendas, pero no las podemos apoyar por una falta de dignidad, una falta de dignidad que ustedes han demostrado con estas 2 enmiendas y concretamente Sr. García, con la de cooperación internacional porque fíjese que ustedes este verano, nada más llegar al Ayuntamiento se fotografiaron con los Saharais aquí, en esta bancada dónde está la presidencia y la Sra. Secretaria y la Sra. Interventora, ustedes se fotografiaron con los niños Saharais y los representantes de la asociación Dajla que se dedica a ser la intermediación entre las familias sanvicenteras que acogen niños Saharais ¿saben para qué sirve esta partida de cooperación internacional?, para esto, para esto Sr. García, para esto. Entonces, el próximo verano usted, si quiere volver a salir en la foto le dice a los niños Saharais y a las familias de San Vicente que los acogen, les dice cuando se sienten ahí en las butacas, le dicen mirándoles a los ojos que ustedes propusieron en este ejercicio, en el 2020 en el que está en vigor, hablo del próximo verano, recortar todas las ayudas a esos niños Saharais, usted se lo dice mirándole a los ojos a esos niños Saharais, porque eso es la política municipal Sr. García, eso es la política municipal, ser coherente y ser consecuente con los actos y ustedes se fotografian con los Saharais y por otro lado viene a este Pleno a recortarles 23.000 euros. Esto como aclaración hacia la enmienda de Vox. Y con respecto a los presupuestos, nosotros en primer lugar, queríamos felicitar al compañero Guillermo García, porque es su primera propuesta de presupuestos, no es sencillo coordinar todos los elementos que componen un presupuesto y además lo hace después de 5 meses desde que le fue delegada el área de hacienda y por qué no resaltarlo, lo hace con tan solo 27 años concejal joven y con un alto grado de responsabilidad, enhorabuena compañero Guillermo, que no está ahora mismo, después se lo volveré a decir. También me gustaría en el capítulo de agradecimientos, me gustaría felicitar a todos los trabajadores de este Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

que han participado en la elaboración del conjunto de documentos que conforman el expediente del presupuesto y en especial al área económica y concretamente al departamento de Intervención, quienes a pesar del corto espacio con el que se contaba y la cantidad de elementos a tener en cuenta, han elaborado con rigor y escrupulosa celeridad los distintos informes que componen el presupuesto. Además, he de resaltar con palabras el trabajo de este departamento, en estos Plenos hay que demostrarlo con hechos. Creo que todos los representantes que hemos intervenido, hemos alabado el trabajo de este departamento, pero está bien las palabras pero hay que demostrarlo con hechos ¿de acuerdo?. Y un agradecimiento también al grupo de Compromís, Ramón sí que estás. Sr. Leyda, este equipo de gobierno le aplaude y reconoce su talante facilitador para que esta ciudad pueda seguir gestionándose desde la normalidad y alejándose de las posturas de bloqueo. Enhorabuena y muchas gracias Ramón.

No voy a hacer la intervención que tenía repasando algunos de los capítulos de gasto, pero sí que me gustaría hablar de inversiones porque creo que es la parte más ilusionante del presupuesto y decir que se ha hecho una importante apuesta y un importante esfuerzo por los gastos con respecto a los contratos, por eso disminuye un poquito el capítulo de inversiones, en un 2,48%, porque hay una subida del contrato de RSU, recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. Y además, vamos a tener para 2020, 3.600.000 euros de inversión. Yo creo que tenemos que estar contentos, congratularnos por este montante que es muy importante. Además, dentro de esos 3.600.000 va a haber 1.800.000 para el pabellón que esperamos que efectivamente finalice el proceso de licitación, como todos los procesos de licitación siempre hay alguna incidencia, pero esperamos que las obras comiencen para marzo-abril del próximo año. También el Cementerio municipal recibe una importante inversión 146.000 euros. También va a haber una importante inversión para parques y jardines 258.000 euros de inversión real. 541.000 euros que pondrá el Ayuntamiento conjunto con la Diputación para ese centro del agua que consiste en unificar las 2 piscinas para hacerlas más sostenible como instalación, nuestra piscina de verano que actualmente se utiliza solo 2 meses al año se podrá utilizar los 12 meses del año con esa inversión. Hay inversiones para informática, aplicaciones informáticas 140.000 euros. Se mejora las zonas húmedas del Auditorio 224.000 euros. Se adquieren terrenos en Villamontes por 25.000 euros para darle una solución urbanística a este barrio, que como saben tiene un cuello de botella en su entrada y en su salida, solo se puede acceder con un cuello de botella que existe. Para reposición de infraestructuras en parques y jardines 258.000 euros adicionales, que ya los había dicho antes, perdón. Y sobre las viviendas sociales, a ustedes les parecerá poco 150.000 euros, pero nosotros en nuestro programa electoral le hablo como Partido Socialista, llevábamos el compromiso de comprar al menos una vivienda anualmente, que en el cómputo de la legislatura serían 4. Ese era nuestro compromiso con el que accedimos a pedirles el voto a los ciudadanos de San Vicente y tras el pacto con Izquierda Unida, subimos el montante a 150.000 euros. Creemos, que es una cantidad importante y lo que tenemos que hacer es que realmente se ejecuten. Aquí ya creo que hemos escarmentado todos de poner cantidades que luego son irreales ¿de qué sirve presupuestar 600.000 euros para viviendas sociales si no se van a comprar viviendas por valor de 600.000 euros?, lo que hace falta es comprar viviendas, comprar viviendas y como saben nosotros evidentemente abogábamos por una política de ayudas al alquiler, a la vivienda, pero sí que creemos que el Ayuntamiento de San Vicente tiene que tener un parque de vivienda social, pero comprémosla porque es muy difícil y ustedes lo sabe, los procesos de contratación para la vivienda social y quiero hacer un apunte sobre esto, porque sé que al compañero Navarro le interesa mucho el aspecto de la vivienda y así podemos tener también un diálogo en este Plenario al respecto. Hablemos de la vivienda social, claro que sí, pero compremos viviendas y 150.000 creo que es una cantidad honesta en este presupuesto para decirle a los ciudadanos ‘vamos a comprar al menos 2 viviendas en 2020’ y por favor pongamos en marcha las que tenemos compradas, llevemos a este Plenario el reglamento y démosle uso a las viviendas que están compradas. Yo creo que eso son los retos de futuro, no presupuestar más para luego crear



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

frustración. Sobre la política de vivienda, también hacer un apunte importante que es la rehabilitación del bloque 21 de Santa Isabel, 171.000 euros compartidos con otras administraciones como Consellería y el Estado. Ya en el capítulo de réplica sobre lo que ha comentado algunos portavoces que han venido a decir que Valencia nos maltrata o que otras administraciones o que echan en falta que otras administraciones apuesten por San Vicente, pues sí, sí la verdad es que no se lo vamos a negar porque nuestros compañeros Socialistas gobiernen en Madrid o gobiernen en Valencia nosotros vamos a defender siempre los intereses de San Vicente, siempre, y no estamos satisfechos con ese borrador de presupuestos o se han aprobado ya, se han aprobado ya me dice el Compañero David García. No estamos satisfechos con esos presupuestos que se han aprobado en Les Corts, no estamos contentos porque creemos que no reflejan lo que San Vicente merece y hay que decírselo a los compañeros de nuestro partido que gobiernan esas instituciones, porque a veces yo creo que cuando uno llega a Valencia, no lo sé, puede perder la perspectiva de los municipios y nosotros estamos aquí para defender San Vicente y les emplazo a todos los grupos de este plenario, a todos los grupos que nos sentemos mañana mismo a elaborar una declaración institucional para presentarla en el próximo Pleno y que nuestro Alcalde, que es el que nos representa a todos a nivel institucional, que tenga esa herramienta y que pueda ir con esa declaración institucional a tocar cuantas puertas sean necesarias en Valencia y que le digamos lo que piensa San Vicente, lo que piensan los partidos de San Vicente con los presupuestos que han elaborado y con lo que esperamos en los siguientes ejercicios. Pero también me gustaría, que el Partido Popular y también lo ha comentado la Sra. Torregrosa de Ciudadanos que reconozcan que la regla de gasto es limitante, que la actual regla de gasto que impuso el Partido Popular, el Sr. Montoro, que no le gusta a escuchar en este Pleno el Sr. Lillo. El Sr. Montoro impuso una regla de gasto que es una ley que es con muy poca altura de miras, es muy generalista y que no comprende la casuística de los Ayuntamientos. Entonces, a mí me gustaría escuchar en este Plenario igual que nosotros reconocemos y hacemos un ejercicio de neutralidad y de imparcialidad diciendo que no nos gustan los presupuestos del Consell para San Vicente, pues me gustaría escuchar por primera vez en este Plenario que el Partido Popular reconoce que la regla de gasto es injusta, la regla de gasto que impuso el Partido Popular en España a todos los Ayuntamientos. Y además, les voy a decir una cosa 70.000 euros de presupuesto, en este presupuesto que vamos a aprobar hoy aquí, 70.000 euros para pagar intereses bancarios, intereses bancarios para tener nuestro dinero, el dinero de los sanvicenteros en el banco, porque el remanente de tesorería por tenerlo en el banco hemos tenido que ampliar de 26.000 euros del 2019 a 70.000, un incremento del 172% en la partida de intereses bancarios. A mí, a nosotros, esto nos escandaliza, nos escandaliza y esto es debido a la regla de gasto, no nos cabe en la cabeza que los bancos estén cobrando intereses por tener dinero que no nos dejan invertir, así nos estamos encontrando desde 2015 que venimos amortizando toda la deuda, en 2015 como saben nos encontramos una deuda de 12 millones de euros en este Ayuntamiento, ya la hemos amortizado al 100% y ahora, nos encontramos que tenemos que pagar 70.000 euros en 2020 en los bancos para tener nuestro dinero en el banco, me parece de locos. Por eso, les invitamos también a que nos sentemos mañana mejor que pasado, para reclamar un cambio legislativo en estas leyes que hacen interpretaciones generalistas y que limitan la capacidad de gestión pública en las administraciones locales.

Hoy, votamos unos presupuestos responsables, transparentes y sociales, con ello vamos a lanzar un mensaje de certidumbre a los vecinos y vecinas de nuestro municipio que esperan de nosotros que gestionemos su dinero de la mejor manera posible, que lo podamos hacer de manera reglada, coincidiendo con el inicio del año natural, algo que debe ser normal como ha comentado el compañero Leyda anteriormente, pero que por desgracia en los tiempos que corren no es una tarea fácil, sino que se ha convertido en norma habitual no aprobar los presupuestos en año natural, esto también es debido a la fragmentación política, así que resaltar la importancia de traer hoy un



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

23 de diciembre, antes de acabar el año a aprobación del presupuesto y que así se vaya a producir. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias, pasamos al segundo turno de intervenciones, tal y como se había acordado en la Junta de Portavoces ¿Ramón Leyda?

**D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes de nuevo a todos y a todas. La verdad es que estoy abrumado por el cariño recibido en el día de hoy. La verdad es que no es nada fácil para una formación política que obtiene el 6%, 6 papeletas de cada 100 recabar tanto amor y tanto cariño, la verdad es complicado, pero lo hemos hecho posible. Hoy, la mención de mi apellido se ha producido durante 6, 7, 8, 9 hasta 10 veces, 10 veces se ha dicho Leyda, se ha dicho Compromís, la verdad es que creo que sin mí hoy parte del discurso no lo tendríais, porque estos presupuestos yo creo que no sé si por incapacidad, por falta de diálogo, porque el Partido Socialista, en fin, no sé cuál es el motivo hoy no habéis aportado absolutamente nada a estos presupuestos. Decís que no daba ni para pipas, pero bueno en el caso de Vox, yo no sé para que daba porque la cantidad que proponían todavía era menor en las enmiendas. Sres. estamos aquí en política, estamos para aportar, para cooperar, para colaborar, no para bloquear. Lo que ha hecho mi grupo es sentarse a hablar, ellos con gusto supongo, yo por lo menos tengo el gusto de hablar con todos los grupos políticos, creo que he visitado todos los despachos durante este mandato sin excepción y lo he hecho pensando en lo mejor para San Vicente del Raspeig como no lo íbamos a hacer en la redacción de los presupuestos, en la presentación de los presupuestos y en las enmiendas a las cuentas de estos presupuestos cómo no lo íbamos a hacer también, porque esta es nuestra manera de funcionar, dialogando, llegando a acuerdos y sobre todo con el consenso. Yo espero, en el caso del bono jove, en el caso de la tarifa plana para viajes ilimitados, para ese segmento de edad de 5 a 30 años, espero que se ponga en marcha cuanto antes. Pero aquí no estamos para decir si se ha hecho antes, se ha hecho ahora o se ha hecho después, intentaremos en la medida de lo posible que se lleve a cabo para que San Vicente pueda ser un referente en materia de movilidad. Nuestro deber, es hacer posible estas cuestiones, sugerir, aportar, construir, enriquecer, esa es la función que tiene Compromís. Yo sé que el cachondeo que tienen algunos, yo creo que por falta de capacidad a la hora de hablar, de llegar a acuerdos, hace pensar que este grupo va a vender su voto o no sé qué podéis pensar en vuestros cerebros. Pero lo que está claro, es que estamos aquí para enriquecer los presupuestos y si estas propuestas que estaban en nuestro programa electoral se llevan a cabo, quien saldrá ganando no será el equipo de gobierno ni Compromís, saldrá ganando San Vicente del Raspeig, mejorando su comercio, mejorando medidas que favorezcan al plurilingüismo, mejorando la movilidad, haciendo propuestas para un segmento de la juventud que está sufriendo que está sufriendo todavía aquella crisis, aquella estafa económica que nos asoló y por supuesto también, estableciendo medidas que favorezca la convivencia de esas 13.000 mascotas que viven en San Vicente del Raspeig. Yo creo que no debéis hacer ningún tipo de broma de las enmiendas que se han presentado hoy. Son enmiendas pensadas, que estaban en nuestro programa electoral y que lo único que se ha hecho esta noche y durante la última semana ha sido ponerlas encima de la mesa, plasmarlas en unas enmiendas, cosa que solamente ha hecho Vox y nuestro grupo y traerlas aquí para su debate y aprobación. si ustedes son incapaces durante un mandato de traer ni una sola enmienda que enriquezca los presupuestos, es vuestro problema, pero nosotros durante este mandato os puedo asegurar que traeremos enmiendas que hagan que los presupuestos de San Vicente tengan su valor correspondiente y creo que no habéis escuchado para nada mi intervención porque yo creo que teníais el discurso ya hecho, realizado y elaborado desde casa o desde el despacho, porque he dicho que estos presupuestos como todo en esta vida es mejorable, como todo en esta vida, no hay nada que sea perfecto. Pero además, tenemos que poner el acento en que hay muchas partidas y subvenciones que llega a la localidad, procedentes de la administración autonómica dónde sí da la casualidad que están gestionadas y lideradas por Compromís. También justificamos nuestro voto a favor, porque gran parte de ese dinero, gran



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

parte de ese dinero también procede de áreas que están gestionadas por parte del Botanic dónde también están el PSOE, Compromís y Unidas Podemos. Creo que mis palabras en ningún caso han sido de ataque directo a ustedes. En cambio ustedes, me han abrumado con sus muestras de cariño. Lo único que han sabido decir es Leyda y Compromís, ese 6 % de votos lo habéis magnificado y por supuesto que en nuestro grupo político estamos muy contentos de que nuestro granito de arena haya servido o pueda servir para mejorar la vida y la calidad de vida de los sanvicenteros y sanvicenteras. Muchísimas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿David Navarro?

**Sr. Navarro Pastor:** Muchas gracias Sr. Alcalde de nuevo. Sr. Leyda, le voy a dedicar poquito tiempo. Nosotros para aprobar un presupuesto de casi 42.000.000, con eso no se juega. Y no quiero volver al fondo del asunto porque está muy claro, para nosotros resulta sonrojante, respete nuestra opinión igual que nosotros respetamos lo que usted vote y considere y además creo que en esa opinión no hemos sido solo nosotros. Igualmente también es algo que ahora mismo me vuelve a sonrojar cuando usted dice ‘no, nosotros no estamos aquí para decir si lo tienen que hacer o no lo tienen que hacer algo que se apruebe’, vamos a ver, aquí cada uno debe saber su sitio, usted como nosotros estamos en la oposición. La oposición tiene que fiscalizar y si algo se aprueba hacer que se cumpla, no si se cumple o no se cumple. Creo que se ha equivocado y tiene un concepto diferente al mío y creo que al nuestro de lo que es hacer una oposición. El equipo de gobierno gestiona, oposición fiscaliza y todo como bien has dicho, ayudará a mejorar eso. Pero claro que todo lo que se aprueba aquí ha de cumplirse, sino ¿qué tipo de oposición somos?.

Ahora empezaré para hacer réplica, es otra cosa también que nos extraña y es la primera vez, por lo menos creo que este es el quinto presupuesto que tengo el honor de estar aquí, pero me parece lo que he visto aquí un poco surrealista. Aquí han hablado todos los grupos más que el propio Concejal de Hacienda que es el que tiene que proponer y debatir y de verdad que le echo en falta como han pasado otros. Yo creo que sería lo normal y si tiramos atrás, que sea la persona que explicar esos presupuestos y que sea la que menos...a mí lo veo surrealista, es un equipo de gobierno, pueden hacer lo que dispone el ROM, es lo que toca. Claro, yo este segundo y último turno de intervención, tanto el equipo de gobierno, no solo el Concejal de Hacienda, sino más que un portavoz y otro portavoz podrán rebatir, con lo cual siempre tendré tres cosas y lo que creo, otro de los grandes fallos del ROM que es una indefensión, porque siempre se propone, se debate y se cierra, de esta forma, se propone, se debate, se debate, propongo y usted cierra y cierra, creo que eso causa una indefensión, pero si ustedes lo quieren así, vamos a seguir adelante que es lo que hay. También quería matizar, cuando aquí se ha dicho que aquí se critica a todos los grupos la planificación yo no quiero que se tergiversen y aquí en el fondo, en el ojo del asunto lo que queríamos poner, ya no es criticar la planificación, sino ese incumplimiento de la planificación. Porque si hay una planificación como usted dice, podrá ser habladuría, no habladuría, pero cuando esa planificación no se ejecuta al final sí queda una habladuría y es parte de lo que ha ocurrido aquí. Como dicen actos son amores y no buenas razones.

Igualmente, también para contestar a Leyda y también al resto del equipo de gobierno, si hubiéramos querido votar que no, lo tendríamos más que justificado, ya se lo hemos dicho que presentamos el año pasado 4 enmienda, 2 pactos verbales que uno de ellos era un estudio de viabilidad si el edificio de la calle Balmes podría hacerse vivienda social y el otro, pues mire, era el de transporte. Pero ni se cumplen unos ni otros, ustedes nuevamente y esto es cierto, como no íbamos a fiarnos de ustedes, es que han vuelto a defraudarnos y a las pruebas me remito, no solo a nosotros, también a la PAH y creo que a toda la ciudadanía. Y aun así para este 2020 vuelvo a decir que no se han molestado en reunirse con otro partido progresista, que yo puedo entender que claro, como me voy a reunir después de no haber cumplido las enmiendas, a lo mejor por vergüenza, no he querido hacerlo porque a ver que explicaciones doy yo de que me hayan votado



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

que sí a cambio de unas enmiendas y dos pactos verbales y luego no cumpla ni uno ni otro, casi nada. Es decir, no me queda otra, pero claro es que también luego veo y también miramos que formalmente quitando, me excluyo y lo digo con todos los respetos este paripé no lo ha hecho con ningún partido de la oposición ¿cómo pueden vender participación, inclusión? y se lo voy a decir. Ustedes, PSOE, Izquierda Unida representan a grosso modo 1.100 votos, un 44% de toda la gente que ha votado. La oposición 13.200, un 56% lógicamente esto es la democracia, ustedes mandan, nosotros lo acatamos, pero sí que le pedimos que al menos respeten esa otra mayor parte que es ese 56% que creo que también algo tendrá que decir y más cuando hay alguno de ellos con ideas progresistas. Es decir, estas políticas me recuerdan como he dicho antes, del 2014 para abajo, cómo hemos cambiado, como decía la otra vez. Creo que han dicho que toda la oposición diciendo que la presión fiscal de San Vicente es muy alta, bueno si ustedes dicen que nosotros lo decimos, dígamelo y si es así diremos pues mire, tiene razón, ahora mismo que yo sepa no lo recuerdo. Igualmente también quería decir que dicen que no, que nosotros vamos a destruir yo solo quiero que miren los porcentajes en estos casi 5 años, cuatro años y medio y a ver cuántos votos en las propuestas hemos tenido en el mismo sentido. Yo creo que puede ser mayor de un 85%, pero eso sí, aquí dicen destruir cuando hace poquito aquí se trajo a Pleno esa prórroga que tenía que incumplir la Ley de Contratos del Sector Público, ahí sí que éramos buenos, porque con nuestra abstención le salvamos de un buen marrón, ahí sí que podíamos ir a destruir y no es que no se lo merecía, que se lo merecían, pero los trabajadores estaban por encima de esa ideología y lo dije y eso es lo que tiene que privar de la política. Fíjese si hemos tenido oportunidad de destruir y no de aportar, por lo menos digo que respeten porque luego si van diciendo esto cuando haya otro caso que espero que no ocurra, ustedes ya mismo se van a dar la respuesta, es decir, creo que también tienen que cuidar a la oposición. Igualmente, es decir, no podemos entender y vuelvo a reiterar que el Sr. Lorenzo vuelva a defender esa defensa de lo social, cuando no están esas ayudas por la ineficacia, no sé cómo llamarlo de no haber sacado ese reglamento, es decir, porque imaginemos aquí, no sé si ustedes son conscientes de la realidad, aquí puede haber una pareja que tenga dos menores y que esté trabajando una de ella y unos ingresos de 900 euros. Como le digo, no entrarían, no están en exclusión social, pero ahora mismo tienen que pagar un alquiler y pagan 450 o 500, le van a quedar 400 euros para comida, ropa, agua, luz, seguro, si tiene automóvil, etc., como comprenderán una situación muy delicada y creo que ustedes vuelvo a reiterar, o no son conscientes o algo aquí me está preocupando muchísimo. Creo que cuando se tiene que aumentar el asistencialismo y no se hace también aumentando esos programas de prevención y acción, cuidado que hay un gran problema de fondo. Igualmente, es decir Sr. Lorenzo, también usted ha dicho que sí, es cierto, se presupuestaron 600.000 euros y que este año, perdón para el año 2020 150.000 y que es una propuesta honesta y que no han ejecutado, pero yo le tengo que decir que este año no han ejecutado los 170.000 como pone en el Pacto de Los Molinos. Aún no he oído y lo he dicho al principio, han incumplido el pacto eso es claro, palmario, a nadie del equipo de gobierno decir ‘mire, tiene razón no era nuestra intención, esto es complicado, la burocracia, pido disculpas, pero estamos en ello’ aun no lo he oído, ¿dónde está la honestidad política?, me vuelve a recordar al antiguo gobierno. No pasa nada, aquí se hacen las cosas, uno se equivoca, creo que lo entendería mi grupo y la ciudadanía. Cuando alguien quiere hacer un proyecto que tiene que tener, que está pensando ‘quiero que esto sean los resultados’, pero ha trabajado y le salen otros que desafortunadamente se puede hacer una crítica, pero nadie le podrá decir que no ha hecho el trabajo, pero cuando no se hace sí, porque les quiero recordar que esa ejecución de esos 600.000 euros, que ya no se hicieron en 2017, sino en 2018 fue gracias a una enmienda que nosotros presentamos dándole la fórmula jurídica para comprar, como así la vivienda que ha comprado la Consellería y el Botanic lo han hecho de esta misma forma que nos la proporcionaron. Sin embargo, no sé, para vivienda 150.000 está muy bien y ya le he dicho la que va a llegar aquí y le va a caer y que está muy bien cuando se presupuestó el pabellón de 3 millones y medio a 5, pero aquí hay más de 8, esto también se lo explica a la gente, ‘oiga, nosotros apoyamos y queremos un



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

pabellón, pero me dice de 3 millones a 5 en presupuestos participativos y más de 8 y que 150.000 es una barbaridad, pues nada, cuando venga la gente, cuando venga la PAH todo eso se lo va explicando ‘mire, somos muy honestos 150.000, para esto hay dinero y para lo otro no’, eso quiero que se lo expliquen por favor, esto no tiene por dónde agarrarlo. Igualmente que a la PAH le expliquen que una moción de casi 5 años, cuando se tenía que hacer la oficina de vivienda, aún porque no se ha hecho o no se le ha dado ningún despacho o lugar y nosotros ya lo tuvimos que hacer durante años en el pasado, eso también se lo explica. Creo que no se dan cuenta realmente del trabajo que hacen, ya no voy a decir solo la PAH, también la PIR, es decir, un trabajo y creo que hay que estar a su lado y oyéndoles sobre todo para que la gente...solucionar esas reivindicaciones. Y ya para acabar, no sé si me queda algo más, sí Sr. Lorenzo usted dice que hay que ejecutar, hay que realizar un reglamento de ayudas de alquiler, pero dice que hay que hacer, hay que hacer y le vuelvo a decir lo mismo que le he dicho pero en sensu contrario al Sr. Leyda, no hay que hacer, tienen que hacer, ustedes están gobernando no ‘a ver si hay que hacer, porque sería bonito que hagamos’, no, que ustedes hagan, nosotros aportaremos pero el trabajo es suyo, no lo diga aquí como lo tenemos que hacer entre todos, esto es la democracia igual que aceptamos que ustedes están mandando y gobiernan, pues nosotros estamos en la oposición, fiscalizaremos y ayudaremos, pero no trasladen y perdonenme la expresión ‘ese marrón’ como que nosotros no lo hemos hecho y más fíjese que ya le he explicado con la adquisición de viviendas ese montante de 600.000 euros quien dio la fórmula, pero luego vamos a destruir. Y por último, ya únicamente por reiterarme en ese amplio gasto por no haber hecho las políticas que ideológicamente creo que van vendiendo cosa que al final no han hecho y por ese gran incremento de gasto y también con ejemplo pondré algo también sacado de los informes en cuanto al ahorro bruto de este Ayuntamiento, vamos a leer unos datos para que vean que aquí no se inventa nada. Según pone en este informe, en 2018 un ahorro bruto de 3.400.000 euros, en 2019, 1.900.000 euros y en 2020, 900.000. Si nos damos cuenta cada vez baja la mitad, es decir, cuidado el peligro que va a tener esto y mucho miedo me va a dar para el 2021. Creo que esto es todo. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿David García?

**D. David García Gómis (VOX):** Muchas gracias Sr. Alcalde. No tenía intención de intervenir, pero visto...se me ha encendido el cerebritito Sr. Ramón Leyda que está usted encantado de conocerse hoy. Mire, yo el discurso no lo tengo hecho de ahora, yo el discurso lo tengo hecho desde julio, desde que se repartieron los sueldos y yo sabía que usted iba en todo momento a ser partícipe del Pacto de Los Molinos y eso lo tenemos claro toda la oposición igual que todo el pueblo de San Vicente del Raspeig 35.000 euros, eso es lo que ha costado su voto. Luego usted se vanagloria diciendo que Compromís, Compromís y Compromís a nivel de Consellería, ya se lo han dicho aquí, de San Vicente no se han acordado ustedes para nada, tanto Compromís, tanto Compromís, pero Compromís con San Vicente del Raspeig. Pero no solamente ustedes, todo el pacto del botánico. Mire, no quería desaprovechar la oportunidad para agradecer y aplaudir el trabajo de esta casa, a los trabajadores de esta casa como siempre están por encima nuestra, no solo del equipo de gobierno, sino encima de todos, siempre nos dan lecciones día sí y día también. Sr. Lorenzo, en referencia a lo que dice usted de cuando se llega a Valencia se puede perder la perspectiva municipal, yo hice una cosa que es como cuando hace viento llenarte los bolsillos de piedras para que no te vuelas, me llevé un cuadro de mi familia para tenerla presente y me llevé una bandera de San Vicente, para cada vez que yo levante la vista de mi ordenador, lo primero que vea es esa bandera y me acuerde a quien me debo. También me puse un cartel que me decía recuerda de dónde vienes, eres un obrero y no tengas miedo de volver a ser un obrero y no tengo ningún miedo y también tengo una cruz que me recuerde que siempre hay algo por encima, no por ser católico, sino porque muchas veces nos puede ayudar a mantener los pies en la tierra. Porque a veces el ser político te puede hacer que te creas algo que no eres, porque sigues siendo una persona más al servicio de los habitantes de tu municipio, de tu comunidad o de tu país. Somos meras herramientas al servicio y no estamos para servirnos, sino para servir. No voy a



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

entrar a debatir temas de presupuestos económicos y demás, solamente recalcar que el nulo interés que ha sido sacar adelante los presupuestos con la ayuda más allá de Compromís, algo que tienen ustedes claro y ya lo dije en el anterior Pleno, una de las cosas que me está gustando de esta primera legislatura, vamos a decirlo así, este primer año, estos primeros meses de Vox en el Ayuntamiento, es que hemos marcado tendencia, hemos puesto el dedo en Valencia y el Partido Popular ha mirado a Valencia, hemos puesto el dedo en muchas llagas que no quiero tocar y eso ha levantado ampollas. Y es algo importante que haya siempre un revulsivo que les haga a ustedes poner debates encima de la mesa que antes estaban cerrados, porque eso ayuda a la democracia. Por cierto hablando de democracia, dar no por el no, como se sabe que hay en el gobierno gente que todo lo que venga de Vox es no por el no, no es poner un cordón sanitario a Vox, es poner una soga, una soga a la democracia, ustedes están poniendo una soga a la democracia porque le vuelvo a recordar que estamos aquí por mandato popular y se lo recordaré Pleno tras Pleno, siempre que ustedes cojan y desoigan ese mandato. Miren, el despilfarro no es solamente hacer un gasto irracional en algunas partidas, sino el fruto de una mala gestión como la pérdida de subvenciones y que dan como resultado una gestión nefasta e infame, esa palabra le gusta mucho a alguno de los concejales, la palabra infame. Y es que resulta complicado apoyar unos presupuestos que no van más allá de sacar pecho. El Botánico hizo lo mismo y casi salta por los aires, ustedes lo tienen bien atado, solamente les ha costado 35.000 euros, no ha hecho falta mucho más. Luego seguramente el Sr. Lorenzo en su ácido humor hará algún tipo de réplica o algo o a lo mejor se apiada de mí porque estoy con un poquito de fiebre, él lo sabe, pero imagino que no, aprovechará la oportunidad para intentar ponerse la medallita de coca cola que es lo que le importa. No apuestan por el empleo, no apuestan por los autónomos y no apuestan por el pequeño comercio, por mucho que dediquen 1.500 euros a rotular en valenciano sea apostar por el pequeño comercio que lo dudo Sr. Leyda. Por lo que no están apostando es por la riqueza de este municipio y que este municipio crezca, porque hay que estar al lado de las personas, le vuelvo a decir, es importante saber lo que cuesta ganarse el pan y aquí hay mucha gente joven que tiene gran proyección y que van a ser importantes figuras dentro de sus partidos y dentro de la sociedad sanvicentera y a ellos les invito y les hago reflexionar que sepáis lo que cuesta levantar una persiana de un comercio, lo que es llegar a final de mes. Muchos, he estado viendo la vida laboral de muchos de los concejales de gobiernos, muchos han trabajado en supermercados, en deportes, han estado en muchos sitios, no se olviden nunca de dónde vienen, porque eso les ayudará a mantener la realidad. Hay que apostar por invertir, por innovar, por un modelo de lo que tiene que ser San Vicente y yo les invito a que lo hagan con todos los grupos, incluso con los que no se quieren sentar por ideología, porque el futuro de San Vicente no se tiene que jugar por una ideología. Aquí trabajamos por San Vicente, las ideologías tienen que estar aparte. Podemos entrar en confrontación en algunos temas, pero por el resto podemos trabajar, si ustedes quieren trabajar, la puerta de nuestro despacho en la tercera planta está abierta siempre para todos los grupos, nosotros trabajamos codo con codo con todo aquel que quiere ayudar y quiere escuchar nuestras propuestas y seguimos trabajando, porque nosotros trabajamos para San Vicente del Raspeig y los sanvicenteros, lo hemos dicho muchas veces y lo seguiremos diciendo. Mire, el incumplimiento sistemático de un programa electoral y su palabra lo único que hace es que los ciudadanos dejen de creer en ustedes y los ciudadanos poco a poco van a dejar de creer en ustedes, ya está visto en las últimas elecciones y eso se transformará el día de mañana si seguimos haciendo las cosas mal Sres. del gobierno, en un aviso. Se han plegado a su socio minoritario, a los dos, el no por el no, ustedes decidirán y harán conciencia de lo que quieran hacer. Yo aún no he escuchado por parte de nadie de la oposición un no por el no, al contrario, todos los grupos, los cuatro grupos de la oposición en todo momento han tendido su brazo a trabajar, a ayudar, a exponer. Mejoraremos las enmiendas para que todo vaya bien a ver si así tienen a bien aprobarlas. Y al fin y al cabo esto ha sido solo un paripé más allá de lo que ha pasado y solamente quería puntualizar dos cosas. Una sobre la cooperación internacional, nosotros la cooperación



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

internacional no es que no la apoyemos, nuestro concepto no es municipalista en ese sentido, sino es estatal. Consideramos que tiene que ser el gobierno el que aplique esas ayudas con nuestros impuestos, sino que tiene que ser el Ayuntamiento de San Vicente, se tiene que dedicar porque es el gestor más cercano, nosotros somos los que estamos al lado de los sanvicenteros, entonces nuestro músculo principal tienen que ser los sanvicenteros y tenemos que plegarnos a ellos. El estado tiene la capacidad de llegar globalmente a más sitios, pero nosotros, todo nuestro músculo se lo tenemos que dedicar a los sanvicenteros porque todos los recursos que nosotros no llevemos a los sanvicenteros, el estado luego no va a venir a preocuparse por los sanvicenteros. Todo lo que nosotros no hagamos por los sanvicenteros no lo va a hacer nadie más, no esperen que los Seres. del botánico se fijen, ya se lo estamos diciendo, no se han fijado, hasta el Sr. Lorenzo ha reconocido que los presupuestos no han sido buenos para San Vicente. Entonces, si recortamos de las partidas a nuestros sanvicenteros dejemos en vilo el que... vamos a dedicar todo nuestro músculo y luego podemos coger y reclamarle porque estamos dentro del partido del gobierno, vamos a reclamarle que haga el trabajo que tenga que hacer. Mire y otra de las cosas que nosotros siempre decimos, es que nosotros tenemos que trabajar en origen, porque el valor más importante que tiene un país son las personas, son las personas, esas personas que emigran que hacen prácticamente éxodos masivos en zonas de guerra, esas zonas de guerra que luego pacifican nuestro ejército, ese ejército que muchos de ustedes denotan y a la que luego coartan con sus presupuestos, que puedan tener los medios, esos son los ejércitos que permiten que las ONG desarrollen sus trabajos sobre el terreno, es muy importante la presencia muchas veces de nuestro ejército, de hecho tenemos a nuestro ejército español en muchos sitios desplegados haciendo cooperación y ayuda internacional, ayuda humanitaria que por cierto aprovecho para agradecer a todos esos soldados que van a estar fuera de su casa esta navidad en misión humanitaria, que no se les olvide, así como pedir al Sr. Alcalde y lamentar nuevamente que ya que ha aprovechado tomando la palabra para felicitar a los sanvicenteros por la lotería que hemos sido agraciados y hay que ser... porque le ha tocado a mucha gente que le hacía falta, porque le ha tocado como siempre dónde más falta hacía, podía haber aprovechado usted y agradecer a su policía, a sus bomberos, a su personal sanitario y a toda la gente que ha estado partiéndose el lomo estos dos días de viento en el que hemos tenido multitud de intervenciones y donde han estado poniéndose muchas veces su integridad en peligro, así como agradecerles también a todas esas personas que van a tener a bien trabajar durante nochebuena, durante navidad, mientras que nosotros estamos con nuestras familias para que nosotros si tenemos una emergencia podamos descolgar el teléfono y haya alguien al otro lado. Aprovecho que me imagino que será mi última intervención este año para felicitar las fiestas a todos ustedes y agradecerles de nuevo al pueblo de San Vicente la oportunidad de ser sus portavoces y muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Alberto Beviá?

**Sr. Beviá Orts:** Gracias de nuevo. En primer lugar yo, sí que me gustaría agradecer el tono que en este debate ha tenido Ciudadanos, se nota que tienen experiencia en la gestión de un Ayuntamiento porque han hecho exposiciones serenas y coherentes, sin dejar de ser beligerantes con la labor o con la ejecución que ha hecho el equipo de gobierno, eso en primer lugar. Y una vez más, la bancada de la derecha nos deleita con mensajes apocalípticos dónde a mí me llama la atención la similitud en los mensajes que utiliza Podemos y el Partido Popular. Han repetido hasta la saciedad una y mil veces gestión nefasta. A mí, esta forma de actuar muy cerca del paroxismo creo que es muy peligrosa y no les permite ser coherentes en sus exposiciones y en sus propuestas. Utilizan un tono catastrofista que yo creo que en nada beneficia a la ciudadanía, al pueblo de San Vicente, a los que habitamos en él, a los que trabajamos y a los que vivimos en este municipio. Repiten una y mil veces la misma cantinela. A mí me recuerda a un señor, un señor Alemán, un tal Goebbels que era ministro de Hitler y este señor fue ministro de educación y propaganda y estaba a la orden de Hitler. Este señor utilizaba unos principios a la hora de lanzar sus mensajes a la ciudadanía. Voy a nombrar solamente algunos de esos principios que este señor utilizaba. El



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

principio de la exageración y desfiguración. El principio de vulgarización. Pero sobre todo el principio de la orquestación. La propaganda decía 'la propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente sin fisuras ni dudas' de aquí viene también la famosa frase que todos conocemos 'si una mentira se repite suficientemente acaba por convertirse en una verdad'. Esta táctica y estos mecanismos los hemos comprobado aquí hoy, pero no solamente aquí, los comprobamos aquí, en los medios de comunicación, en muchos sitios y los emplean los miembros de la oposición, sobre todo los dos partidos que he comentado Partido Popular y Podemos. Yo quiero recordarles a ustedes que hace escasamente seis meses todos pasamos una reválida, todos, todos nos presentamos a unas elecciones y la ciudadanía ejerció su derecho al voto y a cada uno de nosotros nos puso en el lugar que estamos, hace escasamente seis meses y ya estamos hablando de gestión nefasta y no sé cuántas otras cosas ¿qué pasa? ¿Qué se ha equivocado la ciudadanía?, yo pienso que no. Estamos cada uno dónde nos ha puesto y la ciudadanía ha querido que otra vez la izquierda gestione o gobierne este Ayuntamiento y esa es una realidad y no estamos hablando de siglos pasados, estamos hablando de escasamente seis meses gestionando este Ayuntamiento. Esa reválida, todos nos presentamos a ella y tuvimos el resultado que tuvimos y a cada uno nos colocó dónde estamos en este momento. Respecto a algunas cuestiones de las que se ha dicho aquí, me gustaría comentar, hablar algo sobre las viviendas para el parque de viviendas de alquiler social. Yo no sé en la exposición del compañero de Podemos dónde quiere, qué quiere y dónde quiere llegar con esa exposición que ha hecho. Yo recuerdo aquí, quiero recordar que en el año 2001 hasta mayo de 2015 gobernó con mayoría absoluta, bueno no sé si los dos primeros años fue con coalición con alguien, pero bueno, el resto de los 12 años restantes fue con mayoría absoluta gobernó el Partido Popular y que yo sepa no se compró ninguna vivienda para este fin. Pero es que desde mayo de 2015 a abril de 2017, la gestión de este Ayuntamiento era un cuatripartito, estaba el Partido Socialista Obrero Español, estaba Guanyar que era una plataforma ciudadana y Esquerra Unida estaba integrada en esa plataforma ciudadana, estaba Sí Se Puede lo que hoy es Podemos y estaba Compromís, repito del año 2015 a abril de 2017 no se compró ni una sola vivienda para el parque de viviendas de alquiler social y repito, desde abril del 2017 hasta mayo del 2019 la gestión corrió a cargo de un tripartito en este Ayuntamiento Partido Socialista, Guanyar y Compromís, se compraron 6 viviendas y es de justicia resaltar que una compañera de Esquerra Unida Mariló, la anterior Concejala de Urbanismo puso mucho empeño para que esta gestión se llevara a cabo y el equipo de gobierno finalmente aprobó la compra de esas 6 viviendas. Entonces lecciones, las mínimas, pero quiero resaltar algo. Todos sabemos la poca competencia, lo limitado que está el Ayuntamiento en competencias de vivienda, lo digo para que la ciudadanía lo sepa, que lo sabe, seguro que lo sabe. Yo quiero también decir y al igual que alguien ha hecho, quiero hacer una propuesta. Esquerra Unida está dispuesta a participar en la aportación de un dinero para contratar un medio de transporte, un autobús y todos aquellos que queremos y que estamos porque haya una política de vivienda adecuada, trasladarnos a Valencia que es dónde están las competencias y hablar con el Conseller que es Martínez Dalmau de Unidas Podemos y decirle la problemática habitacional que hay en San Vicente y otros municipios y que se pongan las pilas de una vez, hagámoslo. Yo aquí hago esa propuesta para que todos podamos ir a Valencia y reclamar ante Martínez Dalmau esa posibilidad de poder llevarlo. Porque dicho de otra forma, el parque de viviendas que tiene la Comunidad Valenciana es ridículo ante el parque de viviendas que tienen otras administraciones autonómicas. Creo que hay muchas cosas que ya se han dicho, pero sí que me gustaría decir algo más. Yo entiendo que el papel de Podemos y del Partido Popular es muy complicado, es difícil criticar unos presupuestos cuando no presentan ni una sola alternativa, ni una sola alternativa al presupuesto. En su exposición lo han enmarañado todo, han dado un batiburrillo de datos con poca coherencia, con poca seriedad y me parece que no es justo, porque su falta de alternativa ha llegado a una exposición poco precisa y poco coherente y contundente. Está claro que hay antagonismo entre ustedes y nosotros porque claro, lo raro sería que coincidiéramos en los



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

presupuestos, eso sería lo extraño, cuando tal es el antagonismo político que existe. Nos gustaría, dice el Partido Popular, que el presupuesto fuera ilusionante, yo lo que me gustaría es que el Ayuntamiento de San Vicente con más de 60.000 habitantes tuviera una oposición capaz de presentar unos presupuestos alternativos, sí, sí, unos presupuestos alternativos o por lo menos conocer cuál es su política de gastos. La política de gastos que pondría tanto Podemos como el Partido Popular en este Ayuntamiento, me gustaría conocerlo, no lo conozco todos nos hemos quedado esperando qué es lo que ustedes iban a decir, porque ya no les digo que presenten un presupuesto alternativo, ni siquiera han presentado enmiendas o han enmendado estos presupuestos, no lo entiendo de verdad. A veces pienso que no quieren enmendar porque para enmendar algo tienen que decir de dónde quitan el dinero para ponerlo en otro sitio y eso es lo que estamos esperando a algunos escuchar de ustedes ¿de dónde quieren quitar el dinero para ponerlo en otro sitio?, porque el techo de gasto nos limitan a unos gastos y no podemos gastar más, no podemos gastar más de lo que el techo de gasto dice que tenemos que gastar. Por lo tanto díganos ustedes, enmienden los presupuestos, digan cuál es su alternativa a estos presupuestos. Yo creo que no la tienen, hablan de planificación, se les llena la boca de decir planificación, pero ustedes no presentan, son incapaces de trabajar unos presupuestos y de traer una alternativa aquí al Pleno, incapaces, sí, sí mucha sonrisita, pero ustedes son incapaces de traer. Yo respeto todas las intervenciones, procuro reírme lo mínimo y eso no parece que sea tónica de todos ustedes, de esa bancada de la derecha que tenemos enfrente. Yo termino diciendo que unos presupuestos hay que trabajarlos no solamente el día anterior como un estudiante malo que va a un examen, hay que trabajarlos durante todo el año y ser capaces de traer una propuesta, una alternativa con dotación económica de cada una de las cosas que decimos que queremos hacer, no qué queremos hacer, queremos hacer es muy fácil, eso es muy sencillo. Aquí se han hablado de 20.000 proyectos que seguramente si los cuantificamos pasan de más de 20, 30, 40 y hasta 50 millones de euros y aquí se ha hablado con mucha facilidad de todos esos proyectos. Todo eso es muy bonito, pero esa carta a los reyes magos la hacen ustedes con un poco más de seriedad. Y venimos aquí con los números encima de la mesa y con ese techo de gasto que nos ha impuesto el gobierno central de España y entonces hablaremos. Pero mientras tanto, vamos a ser un poco más coherente en las exposiciones que hacemos. Repito, no presentan alternativas, ni una sola alternativa, no sabemos ni conocemos cuál es su política de gastos, no la conocemos y sin embargo vienen aquí a criticar unos presupuestos. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Oscar Lillo?

**Sr. Lillo Tirado:** Gracias Sr. Alcalde. No se ponga así Sr. Alberto Beviá, que decir la palabra nefasto no es tabú, yo sé que a usted le molesta mucho esa palabra pero bueno. Simplemente le recuerdo que el equipo de gobierno lo conforman ustedes, no nosotros. Nosotros no vamos a traer aquí unos presupuestos, nosotros estamos aquí para fiscalizar los presupuestos y para exponer nuestra opinión y si nosotros tuviéramos que traer unos presupuestos, no se preocupe que no serían como los que ustedes nos traen a aquí hoy, no se preocupe. No se preocupe porque los presupuestos que volvemos... por cierto, al hilo de lo que ha dicho el Sr. David Navarro estamos en las antípodas de la ideología, pero como dialogamos, igual que dialogamos con Ciudadanos o dialogamos con Vox o con el resto de partidos pues siempre se puede llegar a puntos de encuentro. Cuando no se pueden llegar a puntos de encuentro es cuando no se dialoga. Echamos en falta también al Sr. Concejal de Hacienda que nos explique un poco más, pero bueno supongo que serán sus primeros presupuestos y a lo mejor luego lo hace. Insisto en que son unos presupuestos carentes de diálogo respecto a la oposición. A nosotros nadie ha venido a decirnos 'queréis aportar algo, queréis decir algo', no, a nosotros no ha venido nadie, a lo mejor si hubieran venido hubiéramos aportado algo. Nos dicen que tenemos que presentar enmiendas, bueno las enmiendas son nuestro programa. El Partido Popular su principal enmienda ya sabíamos cuál era la respuesta o no, la bajada del IBI, ¿ustedes la iban a aceptar?, para qué queremos traer aquí la bajada del IBI si ya la hemos traído en dos ocasiones y ustedes han dicho que no, pero bueno en



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

fin. Me gustaría también matizar, porque creo que no ha salido y si ha salido ha pasado de forma muy laxa, dónde queda aquel pensamiento de presupuestos participativos, ya no son necesarios los mismos, han pasado ya más de 4 años, ahora ya no es algo tan necesario ¿por qué?, porque venimos arrastrando inversiones que se presuponían se iban a hacer con esos presupuestos participativos. A mí personalmente no me generan ilusión los presupuestos, yo los he leído y no generan nada nuevo, no veo, no se define un modelo de ciudad que quieren para San Vicente. Nosotros lo tenemos, pero si gobernáramos o si algún día llegamos a gobernar lo aplicaremos y no duden que no pararemos de insistir y de llegar al diálogo con ustedes, pero bueno creo que no es reciproco. Insisto, no recogen esa bajada de impuestos como sí que se ha hecho en otros municipios, las inversiones bajan notablemente, muchas heredadas de ejercicios anteriores y aunque suena a carta de Reyes Magos, yo creo en los Reyes Magos y creo sobre todo en la planificación y en la gestión, palabras que parece que también chirrían un poquito. Hay proyectos que son necesarios y que son demandados para juventud, para nuestros mayores, para las fiestas, para la cultura y para el deporte, para todos y no se planifican, no hay esa planificación. Comentaba el Sr. José Luis Lorenzo que quiere hacer una declaración institucional para reclamar en Valencia, pues sí, me parece muy bien, pero qué pensaban que en Valencia había alguien esperando, que iba a caer alguien de un guindo e iba a decir ‘no, es que vamos a San Vicente’ ¿ustedes han ido a Valencia? ¿ha presentado alguna propuesta? ¿han hecho algo?, no lo sabemos. El mismo Alberto Beviá en unas declaraciones dijo que había que ponerse las pilas, creo recordar hace escasas fechas. Entonces nosotros seremos los primeros en ir a reclamar a Valencia, pero no nos vengan ahora con un discurso victimista de que Valencia nos maltrata. Valencia no sé si nos maltrata o no, a lo mejor es que no nos conoce, si no nos conoce es difícil, si esperamos a que venga alguien ahí seguiremos esperando. Por eso no hay ni presencia de inversiones de la Generalitat ni creo que las haya. Nosotros hace ahora un año aproximadamente firmamos ante notario un documento que eran las líneas estratégicas de nuestro programa electoral, programa que luego se desarrolló y el primero, el primer punto de ese programa ya decía bajada del IBI y otros tributos. Y a partir de ahí 11 medidas más, con una visión de ciudad de futuro y su posterior desarrollo de múltiples medidas. Repasando las 12 propuestas, creo que salvo una que es la de la mejora de las infraestructuras deportivas, salvo esa, las demás no se plasman en estos presupuestos, obviamente no podemos apoyarlos. Tenemos que optimizar los recursos actuales y sobre todo contar con financiación externa de administraciones en base sobre todo, a planificación. Hoy ustedes aprueban unos presupuestos y como dice la propia palabra son presupuestos, están antes de los supuestos, antes de esos hechos y esas acciones y esperemos que los puedan desarrollar, mal síntoma sería que no los desarrollaran porque se consideran o nosotros los consideramos de mínimos. Antes de concluir y dejar 3 preguntas en el aire, tenía aquí anotado, creo que han dicho que tenemos que pagar 70.000 euros, pero eso es una medida del Banco Central Europeo, yo sé que ustedes al Sr. Montoro...no tengo el gusto de conocerlo, pero si un día lo conozco en persona le diré ‘vente a San Vicente que lo mismo te ponen hasta el nombre en el Salón de Plenos porque sales en todos ellos’. Concluyo, dejo 3 preguntas en el aire, una ya la tenía escrita y David Navarro ya la ha dicho que es si ¿ustedes consideran que estos presupuestos son los mejores que se podía traer para nuestra ciudad?, la segunda es si ¿ustedes serán capaces de desarrollarlos, de ejecutarlos?, o como viene pasando en los últimos años irán pasando inversiones de año en año y si ¿serán capaces de trabajar con otras administraciones para financiar proyectos o seguirán únicamente usando recursos propios?. Nosotros estamos, todos los que estamos aquí, para trabajar para nuestra ciudad, para nuestros vecinos, pero insisto, sin comunicación es imposible y muestras de esa nueva comunicación las han dado presentando estos presupuestos sin contar con nadie, salvo con quien les interesaba contar, pero no con el resto de ciudadanos y ciudadanas de San Vicente ni con el resto de grupos políticos. Recuerden, somos servidores públicos y debemos o deben porque son ustedes quienes gobiernan, gobernar para todos. Gracias.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Mariela Torregrosa?

**Sra. Torregrosa Esteban:** Gracias Sr. Alcalde de nuevo, buenas tardes a todos. Voy a empezar por el Sr. Leyda, sí, sí. Pero voy a empezar porque en su intervención sinceramente no me ha gustado. Y no me ha gustado porque usted ha hablado de que se le ha tomado en broma y yo en ningún momento ni mi grupo se ha tomado en broma ninguna de sus mociones, para nada. Lo que hemos dicho es que estaban recogidas ya en el programa que llevaba el equipo de gobierno, es lo único que hemos dicho y si lo ha escuchado bien, usted no ha sido el protagonista de nuestra intervención, no, para nada, no, no ha sido para nada. entonces, en este Pleno nosotros evidentemente podemos tenerle cariño a muchas personas, pero aquí lo que venimos es a tratar los temas que los ciudadanos de San Vicente quieren una seriedad en los temas y sobre todo hablamos de respeto, no cariño, respeto, cariño a lo mejor fuera sí le puedo tener, aquí es un respeto. Un respeto a las intervenciones, un respeto al trabajo y yo tengo que decir que Ciudadanos respeta el trabajo de la gente. De hecho, hablo por nosotros evidentemente, no sé si otros grupos. El equipo de gobierno tiene claro que Ciudadanos durante estos meses se ha reunido con ellos, lo puede preguntar ¿para qué?, para aportar. Siempre he defendido que hay gente que esté donde esté, la respeto porque defiende San Vicente, porque lucha por San Vicente, lo he dicho públicamente en este Pleno, no sé si lo he llegado a decir, pero fuera todo el mundo me ha oído hablar de gente que se ha ganado el respeto porque ama a San Vicente y trabaja por San Vicente. No se me caen los anillos, ni al grupo de Ciudadanos por decir que estamos muy contentos con el taller de empleo, con el EMPUJU, con el EMCORP, no se nos han caído los anillos de decir que aplaudimos que el mamógrafo esté en marcha y siempre va a ser así, siempre que el equipo de gobierno o cualquier otro grupo político traiga algo que beneficie al pueblo, Ciudadanos lo aplaudirá, siempre. Entonces, no me diga que le hemos tomado a broma, porque en ningún momento, se lo vuelvo a decir. El hecho de que el bono por ejemplo vaya en su programa electoral ya se lo ha dicho el Sr. David, le ha comentado que usted tuvo la oportunidad de aprobarlo y no lo hizo, bueno, de llevarlo a cabo porque se aprobó por unanimidad. Pero le recuerdo que el bono no solo lo lleva usted, es decir, lo llevan otros partidos políticos que están gobernando, quiero decir. Muy bien, usted lo presenta aquí, 30.000 euros, pero le vuelvo a decir que quizás es algo que ya tenía un compromiso el equipo de gobierno de llevarlo y por eso le hemos votado a favor porque creemos que es bueno, fenomenal, siempre que se presente algo bueno estaremos. Pero que haga el comentario de que no hemos llevado ninguna enmienda o que favorezca a San Vicente o ninguna moción o... bueno, eso es a su criterio, eso es a su criterio, al igual que también es lo de que no sé cómo ha dicho, la falta de capacidad de llegar a acuerdos ¿qué falta de capacidad la nuestra? ¿quién propone? ¿quién tiene que buscarnos cuando hay un acuerdo? ¿cuándo quieren acuerdo quién es?, el que propone ¿no?, tiene que venir a negociar, tiene que venir a explicarnos a que entendamos mejor lo que están proponiendo, a buscarnos un poco por un consenso, por lo que hemos dicho de tender la mano, eso es cómo se hace. Sobre lo que ha comentado el Partido Socialista, la regla de gasto es limitante sí, sí, lo tenemos todos claro, pero se le ha olvidado decir que si no se ejecuta la inversión perjudica, es decir, nosotros si no hacemos una inversión perjudica y podemos gastar menos, esa parte es la que echo en falta cuando habla Sr. Lorenzo. Esas parte, que tiene razón, pero ya que está abriendo usted su corazón, pues tiene que decir todo. Hay una cosa que no le he entendido y que ha dicho que está bien que alabemos a los departamentos pero no, nosotros aquí a los funcionarios le hemos agradecido su labor y la labor es que ustedes le dicen lo que quieren y ellos se ponen a trabajar para conseguir esos presupuestos que como hemos dicho son con sus directrices, pero directrices políticas. El funcionario hace lo que ustedes le dicen y le volvemos a decir que les agradecemos toda la labor y lo bien que lo hacen y que estén los presupuestos a tiempo. Que ustedes hayan tomado la decisión política y que ellos la hayan llevado a cabo para que estén aprobados en tiempo y forma. Ha hecho un comentario que me ha gustado a mí 'hemos escarmentado respecto a las inversiones' 'hemos escarmentado en que no vamos a presupuestar nada que pensemos que no vamos a llevar',



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

esperamos, creemos que entonces con estas palabras lo que usted quiere decir es que la cantidad que ha destinado a cada inversión, está bien estudiada que será la que se pueda ejecutar y que con ello el año que viene, el 2021, el siguiente la regla de gasto no se perjudicará porque las inversiones se harán en un tanto por ciento muy elevado, hemos escarmentado, pues nos quedamos con esa palabra. Respecto a las viviendas, yo no quiero que mal interpreten lo que hemos dicho, es decir, usted habla de que si nos parece poco 150.000 euros, no sé si parece poco o no, yo lo único que digo es que el año pasado eran 170.000, si se hubiesen gastado tendríamos equis viviendas compradas con 170.000 euros y 150.000 euros este año para comprar, porque en su pacto ponía que tenía que haber 150.000 euros, independientemente de que se gastaran los 170.000 del año pasado, entonces no es valorar si son pocos o muchos, estamos diciendo que ustedes el año pasado no compraron ninguna vivienda, es lo único que hemos dicho. Claro, cuando dice 'es que 150.000 es dinero', sí, estamos pensando en lo que podemos gastar y ¿qué pasó el año pasado?, si me hubiesen dicho hemos presupuestado 150 porque el año pasado gastamos 150 y quedaron 20.000 sin gastar, entendería su planteamiento claro 150 pues este año otros 150, pero es que no gastaron nada. Es esta frase, vuelvo a decir 'comprémoslas' 'comprémoslas', pues vuélvase y dígaselo a todos, son el equipo de gobierno, no me puede decir comprémoslas, porque qué quiere que haga ¿me voy y las compro con usted?, no podemos, son ustedes y como son ustedes el equipo de gobierno le tengo que decir que todo lo que ha dicho es lo que tiene que hacer un equipo de gobierno, todo. Cuando me ha dicho que no está de acuerdo con los presupuestos del Consell de la Generalitat, pues bien, lo veo bien porque tiene razón, no han tratado bien a San Vicente esos presupuestos, pero sinceramente le digo que menos declaraciones institucionales y como le han dicho, más ir a Valencia, porque está gobernando su partido allí. Es decir, que usted tienen que reivindicar las inversiones necesarias para San Vicente y tiene que pedirselo a la Generalitat, tienen que ir a pedirselo allí, porque si bien es cierto que han comentado que el bloque 21, 'vamos a destinar 170.000 al bloque 21' alá pues mira que bien, pues en octubre del año pasado se aprobó el bloque 67, no se lo he oído decir a ninguno de ustedes, no está presupuestado en ningún sitio, se aprobó en un pleno aquí y evidentemente cosa que nosotros, vuelvo a decirle, que hubiese sido, si se hubiera llevado a cabo nosotros encantados y contentos, pero el titular 'se aprueba la participación municipal en el bloque 67', están esperando todavía, eso es lo que tienen que reivindicar. El Edificant tienen que ir a reivindicarlo porque al final lo que no podemos hacer es venir aquí y sí, asentir cuando le decimos sí, es verdad que mal lo está haciendo la Generalitat, sí, sí. Pero es que no, es que parte de su trabajo es defender San Vicente en Valencia, es aparte. Porque nosotros aquí somos concejales y qué bonito porque somos concejales de pueblo, que es precioso. Allí, tenemos gente que tiene que defender y ustedes como equipo de gobierno tienen que ir allí a pedirles, a pedirles que hagan todas las inversiones que necesita San Vicente. Le vuelvo a decir, nosotros siempre que hagan algo bueno se lo aplaudiremos y espero que de verdad no lo deje todo en institucional, vamos a hacer que vaya más allá, que luchen por lo que San Vicente se merecen y luchen por lo que haga falta luchar. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿José Luis Lorenzo?

**D. José Luis Lorenzo Ortega, Portavoz Grupo Municipal PSOE:** Gracias Sr. Alcalde. Voy a ser bastante breve porque son las diez y media y creo que está bastante hablado el asunto, pero sí que voy a responder a algunas de las intervenciones anteriores. Sr. García Gómis, espero que esté mejor de su fiebre, a todos nos ocurre alguna vez en el Pleno, mucho ánimo. Simplemente decirle como representante de Vox, que bien, está bien lo que usted expone y la argumentación que realiza, pero al final propuestas para San Vicente cero. Usted acaba hablando del ejército, acaba expresando varias veces la palabra músculo y hace un par de frases hechas, pero realmente propuestas para San Vicente cero y la que hacen, yo creo que la hacen desde el desconocimiento. Eliminar 23.000 euros para cooperación internacional que yo creo, pienso tras escucharle, intuyo que no sabían que estaban eliminando las ayudas a la asociación Dajla en este caso y para que



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

vengan los Saharauis aquí a San Vicente, intuyo y es la sensación que me ha dado por su intervención y sobre el ejército y nuestros enviados en misiones internacionales, aquí no vamos a venir a decir quién apoya más el ejército, pero yo le digo David García que yo personalmente mi familia está aquí en San Vicente porque somos una familia, mi padre militar y cuando lo destinaron a Rabasa decidió mi familia afincarse en San Vicente y estamos por ello. Así que por favor menos pecho en la espalda sobre el ejército y hablemos más de San Vicente que es lo que no ocupa aquí ¿de acuerdo?, así que por favor más propuestas al respecto para San Vicente. Sobre la intervención del Partido Popular, claro que hemos tocado a la puerta de Valencia y claro que tenemos relaciones fluidas con representantes institucionales en Valencia. Además, sabe usted que el mitin de cierre de campaña de todos los Ayuntamientos de todos los municipios de la Comunidad Valenciana, el President Ximo Puig decidió hacerlo en San Vicente, por eso a mí me duele más que se aprueben unos presupuestos en Valencia y dónde a consideración nuestra vemos que hay una falta de delicadeza hacia San Vicente como esa onceava o catorceava ciudad que ha mencionado en el ranking de población de la Comunidad Valenciana consideramos que en ese ranking San Vicente tiene que estar en los presupuestos y no podemos estar encima sosteniendo que se recorte alguna partida de igualdad en ese presupuesto de 2020 autonómico que creemos que no que nos discrimine, pero que tenemos que estar mejor representados y al final el mayor compromiso político que existe es con un presupuesto. El compromiso político es palabra y creencia, pero el mayor compromiso que existe es dotarlo con una aplicación presupuestaria, ése sí que es un verdadero compromiso político por eso estamos dolidos. Y sobre la intervención que usted realiza de bajar el IBI, vamos a ver, seamos pragmáticos, en política tenemos que practicar el pragmatismo. Si nos vamos a sentar a negociar y ustedes van a proponer como primera opción bajar el IBI, ¿tenemos algo más de lo que hablar?, dígamelo aquí en el Pleno. Si tenemos algo más de lo que hablar, hablemos, pero si van a proponer la bajada del IBI y nosotros consideramos que no es una enmienda o que no es bueno comenzar una negociación así, para que vamos a hablar Sr. Lillo, la final estamos enrevesando todo. Y sobre lo que decía de la regla de gasto que viene de Europa, yo, mis palabras sobre el elevado porcentaje de los intereses bancarios a Ayuntamientos con remanente de tesorería con dinero en caja, me basaba con la última reunión de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, que en su última reunión aludía a esto. Y nosotros siempre vamos a defender a San Vicente, al final acabamos hablando de San Vicente como recurso, como herramienta para sostener nuestro discurso. Pero es que nosotros nos lo estamos creyendo y también echo en falta un compromiso, en este caso, por parte de la oposición cuando hablamos de los grandes temas. Si decimos que traigamos aquí mociones para hablar de San Vicente, para defender San Vicente, para pedírselas precisamente a otras instituciones ¿por qué ahora nos dicen ‘no, si ustedes son el equipo de gobierno, vayan a Valencia’?, no, siempre hemos defendido que traigamos aquí mociones para pedirle a otras instituciones temas superiores a Valencia y demás y ahora estamos diciendo que no, que ‘ustedes son el equipo de gobierno, que vayan a Valencia’, yo les estoy proponiendo además de por supuesto esas visitas y esas llamadas y esos correos electrónicos que estamos enviando, le estoy proponiendo que hagamos una declaración institucional y además se la había propuesto aquí en el Pleno para que conste en acta y quede de manifiesto que nosotros tenemos la voluntad de firmar esa declaración institucional y se lo estamos diciendo que esa declaración institucional precisamente es posible que no sienta a lo mejor bien a algunas de las personas de nuestros partidos, pero se lo estamos proponiendo nosotros, desde la imparcialidad que creemos que hay que tener cuando se habla de San Vicente. Muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias vamos a ser muy breves por alusiones, si quiere intervenir el Sr. Navarro.

**Sr. Navarro Pastor:** Muchísimas gracias Sr. Alcalde. Simplemente esto era para el Sr. Beviá, es decir, me deja perplejo, su intervención no es que haya sido demagógica, qué decía usted hace 6 meses y lo que dice ahora, si no lo siguiente y sigue sin reconocer sus errores del



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

incumplimiento de pacto de vivienda, por tercera vez se lo digo y esto es una realidad 170.000 euros no lo ejecuta, lo había contemplado en el pacto y no lo ha hecho. Se ve que él sí, se ve que es perfecto ciudadanos, él lo incumple pero de todas maneras hay que ver qué incumple, luego lo que dice de que una mentida repetida se convierte en una verdad, tienen el claro ejemplo, el maestro. Y eso, encima me extraña más de usted que lleva al menos aquí, ¿qué lleva 4 mandatos, 13, 14 o 15 años como concejal contando el pasado?, es decir, que lo haga gente con menos tablas, pero de usted no me lo esperaba. Y es más, usted dice que esto es teoría, pues vamos a pasar a los hechos y con pruebas y como dicen en derecho a ver quién tiene mejor prueba. A veces ser osado cuando no se tiene razón tiene sus consecuencias, igual que cuando se hace un farol en la partida de póker y te pillan ¿cuál es la consecuencia?, que alguien aquí hoy va a quedar sonrojado y no voy a ser yo, no voy a ser yo ¿y esto por qué?, porque mire, aquí está la documentación tal y cómo lo ves del informe de la consultora del Pleno de 2012 a ver lo que decía su partido mucho más heavy de lo que estoy diciendo yo aquí al Partido Popular, cuando se trajo aquí el contrato de la basura y de la limpieza viaria, eso son pruebas documentales igual que en 2014 cuando se trajo el contrato de la limpieza de edificios y ahí lo pueden ver, lo que dijo Izquierda Unida véanlo, es decir, ustedes me están diciendo que todo lo que dicen y fíjate que hace desde el 2012 que no apostaban por eso, que no era su intención remunicipalizar, que no lo tenían en el programa, que no pidieron el estudio, que además del estudio la concejala que estaba al cargo pidió a Secretaría los informes preceptivos, como intervención y jurídico, lo que pasa que el Alcalde no firmó el decreto. Eso también es mentira, eso son hechos y están documentados y se lo he dicho al principio en la primera intervención. Si usted tiene pruebas sáquelo aquí, negro sobre blanco y lo único que hace es verborrea, verborrea y verborrea. En cuanto a Consellería, nosotros hemos hecho el trabajo y hemos ido a hablar con Dalmau, nos ha explicado todo, la planificación que ha hecho desde Consellería sobre el mapa territorial de vivienda pública y formas de prorrogar los alquileres sociales con los bancos. Ahora ustedes como equipo de gobierno ¿han ido? ¿han ido?, porque esto es de traca. Y luego ya por último y por no extenderme, porque para oír tanta demagogia, es decir, usted no escucha o no ha querido escuchar, nosotros creo que hemos dado las razones de peso de por qué no y más le he explicado que pese a habernos engañado el año pasado por no cumplir con la ejecución de las enmiendas, ni con los dos pactos que uno de ellos aparte lo tenía con la PAH, no nos podríamos ni fiar y aun así durante los dos años pasados hemos presentado enmiendas, no mienta. Y últimamente la política de gasto se la hemos dado y con números y aquí la ciudadanía puede ver cuál es su forma de gestión y cómo hubiéramos gestionado nosotros. Con ustedes 1.700.000 euros de gasto, con nosotros lo hubiéramos reducido y eso es lo que está aquí, cuando usted dice eso creo que se está haciendo trampas al solitario. Y por último y un consejo dejen de tapar sus fracasos con los demás porque no cuela, no cuela igual que pasó con la moción del bono que después de dos años y medio sin hacerla, que se lo solicitó a la asociación el bono oros mobilis, se lo pide a la asociación, le contestan que sí, que estamos trabajando, pasan dos años y les engañan y luego dicen que como la propone Vox, se abstienen, que dijeron que era malo cuando ustedes lo tienen aquí. Dejen de jugar y de hacer estas barbaridades y le doy toda la razón a la Sra. Torregrosa, cuando dice que cualquier propuesta que sea buena para San Vicente y venga de donde venga, hay que apoyarla. Son ustedes los que quieren hacer los cordones sanitarios, háganlo en las instituciones que tengan poder y legislen, no aquí que se hacen dos reglamentos y tres ordenanzas, porque al final lo que van a hacer es perjudicar a la gente, ya que han dado la oportunidad a otros partidos de que traigan estas medidas que ustedes han sido durante dos años y medio engañando a la asociación de ejecutar, eso es una verdad y también me remito a los documentos y entonces usted ahora cuando conteste si quiere contestar, me lo enseña y me hace referencia a esos documentos como yo le digo, no palabra, palabra y palabra, a ver quién tiene mejor prueba. Fíjese qué fácil es documentación, no verborrea.

**Sr. Alcalde:** ¿Alberto Beviá?



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

**Sr. Beviá Orts:** Creo que le he escuchado a usted decir que serían breves, de breves nada. De todas formas yo creo que es usted un demagogo y un populista y desde luego una cosa me queda clara, usted hace política desde el rencor y eso es muy malo. Eso es lo peor que puede hacer un político, hacer política desde el rencor y ese es usted, el representante de Podemos que hace política desde el rencor. Y otra cosa le voy a decir, tiene usted la piel muy fina a usted le gusta mucho atacar a los demás y dejarlos en evidencia, pero que no le digan nada a usted, que no lo toquen, a usted que no lo toque nadie, eso no es así. Tendremos que defendernos de sus acusaciones, acusaciones, no, no, yo no le he interrumpido. Sométete a lo que estoy diciendo. Sus intervenciones, repito, están muy cerca del paroxismo, la exaltación máxima de lo que usted quiere decir y lo hace siempre desde el rencor, desde el estómago. Utilice un poco más la cabeza. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias. El Concejal de Hacienda cerrará el punto y pasamos a votarlo.

**Sr. García García:** Buenas noches a todos y a todas. En primer lugar, me gustaría mencionar algo que el Sr. Lillo ha comentado respecto a la enmienda de la bajada del IBI. Agradezco en este caso que no la haya presentado porque ya sabe cuál es la línea en este caso del equipo de gobierno respecto a la política fiscal y sabe usted de sobra que en este caso, tanto el equipo de gobierno municipal, el grupo municipal de Esquerra Unida y el Partido Socialista, llevamos dentro del programa la congelación del IBI para toda la legislatura, por lo tanto yo creo que es algo fundamental de mencionar. Al igual que también me gustaría, ya que creo que en este caso los tres partidos de derechas que forman parte de esta corporación, la iniciativa es demagoga y electoralista respecto a la bajada del IBI porque la final como ha dicho el Sr. Beviá, la presión fiscal en el municipio de San Vicente del Raspeig, es muchísimo más reducida que en otros municipios y en otras provincias y en relación con la media de España. De hecho, aquí está el gráfico en el cual queda reflejados los datos respecto a la presión fiscal, sino también en el IBI por habitante en la cual queda reflejado también lo que paga cada ciudadano y ciudadana respecto al recibo de IBI anualmente. Respecto a las palabras que ha dicho el Sr. David Navarro en este caso, diciendo que nuestras políticas se basan o son muy similares a las líneas que llevaba el anterior equipo de gobierno del Partido Popular, usted sabe de sobra que nosotros somos un equipo de gobierno de izquierdas, somos dos partidos que representamos la izquierda y es más, le puedo decir Sr. Navarro, que es más lo que nos une que lo que nos separa a nosotros. Por lo tanto, yo creo que vamos a hacer un ejercicio constructivo y espero que en este caso no lo utilice la derecha para dinamitar a veces los Plenos.

Por último me gustaría comentar algo que la verdad creo que es algo significativo lo que acaba de decir David García Gómis respecto a nuestros orígenes y en este caso a la gente joven de este equipo de gobierno en el cual somos 3 personas y sí, sinceramente yo en este caso procedo de una familia de autónomos que lleva 25 años gestionando un negocio y sé lo que cuesta ganarse el pan, por lo tanto al final no tenemos que olvidar quienes somos y de dónde procedemos, por lo tanto comparto su opinión. Y por último, en este caso agradecer el consenso, el trabajo llevado a cabo con el grupo municipal de Esquerra Unida ya que durante muchos días y horas hemos dedicado para llegar a un acuerdo de presupuestos, en el cual se reflejan las realidades sociales y por lo tanto es un honor y un placer formar parte del mismo equipo de gobierno. Y ya por último en este caso agradecer el voto afirmativo del grupo municipal Compromís, con el cual directamente he tenido sus correspondientes negociaciones con Ramón Leyda entre despachos, entre el grupo municipal Socialista y el suyo y nada, esperemos que este tipo de iniciativas, este tipo de consenso se lleve a cabo durante los próximos años. Muchísimas gracias y Feliz Navidad para todos y Bon Nadal.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias. Pasamos a votar el punto ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 13 votos a favor y 12 en contra quedan aprobados los presupuestos.



## **2. RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2020.**

*Por la Secretaria se da lectura, en extracto, a la propuesta*

**Sr. Alcalde:** ¿José Manuel Ferrándiz?

**D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de RRHH:** Gracias Sr. Alcalde, buenas noches. Antes de presentar esta propuesta indicar que existen dos erratas en ella. En la plantilla de personal laboral fijo 2020, el coordinador técnico de sonido es grupo B, no Grupo B/C1, es grupo B. y en observaciones en el punto dos, personal laboral debe decir técnico de redacción Radio San Vicente, no técnico redacción Radio comunicación. Junto con el presupuesto se anexa la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento, simplemente destacar que entre funcionarios y personal laboral fijo, personal indefinido no fijo, fijo discontinuo y personal eventual, la plantilla de personal para 2020 queda integrada por un total de 387 trabajadores, uno más respecto al año 2019. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿intervenciones? ¿David Navarro?

**D. David Navarro Pastor, Portavoz Grupo Municipal PODEM:** Muchas gracias Sr. Alcalde. Como sabemos hace muy poquito, en el anterior Pleno hubo una modificación y creación de puestos de RPT para 2020. Nosotros pusimos una enmienda que no salió adelante, pero tal y como dice que el equipo de gobierno nosotros lo único que queremos es destruir, pues mire, nosotros acatamos el resultado que salió y no vamos a poner ningún obstáculo y nos vamos a abstener para que aprendan. Gracias.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿Vox? ¿Izquierda Unida va a intervenir? ¿Oscar Lillo?

**D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP:** Gracias Sr. Alcalde, buenas tardes o buenas noches ya. Simplemente manifestar que el voto del Partido Popular va a ser abstención, en cierto modo por la misma motivación que ha hecho el compañero David Navarro. En el pasado Pleno se aprobó una modificación de la RPT que nosotros ya votamos abstención y nos mantenemos en esa votación. Sí que nos gustaría que los 387 trabajadores que se hiciera el estudio pormenorizado que es necesario de la RPT y la VPT que se valore, que se haga ese análisis de los puestos de trabajo, que es necesario para todos los trabajadores y trabajadoras del municipio de este Ayuntamiento y simplemente eso, manifestar nuestra abstención.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿José Rafael Pascual?

**D. José Rafael Pascual Llopis, (C's):** Buenas tardes, muchas gracias Sr. Alcalde. Hoy trae como es preceptivo junto con el presupuesto la aprobación inicial de la plantilla de personal. Como ya dijimos en el último Pleno teníamos muchas dudas sobre algunas de las modificaciones que se trajeron. Ello nos llevó a votar en contra de la modificación de la RPT, pero entendemos que la plantilla es un documento muy amplio, un documento que además es resultado de muchos años de trabajo y de gestión y en el que estamos de acuerdo en la mayor parte de la misma. Pero sí queríamos transmitirle, volver a dar oportunidad al equipo de gobierno y al Concejal de Recursos Humanos, la oportunidad de que nos conteste a algunas de las dudas que quedaron patentes en el último Pleno. Por una lado insistir en la necesidad de desarrollar una nueva RPT, nosotros creíamos que era una decisión y una necesidad que todos compartíamos, después de estos meses o estos años nos hemos dado cuenta de que quizá no sea así. Queremos saber si nos puede contestar qué se piensa hacer con esa RPT, si se va a hacer con medios propios del Ayuntamiento como han hecho otros Ayuntamientos, incluso gobernados por el Partido Socialista, como es el Ayuntamiento de Elda o se va a apostar por externalizar ese trabajo hace



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL-  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-23 de diciembre de 2019

un año se estuvo a punto de adjudicar, pero el equipo de gobierno no nos ha explicado por qué desistió de aquella adjudicación y por otro lado saber qué plazos se marca el equipo de gobierno para trabajar la RPT y para traerla a aprobación. Por otro lado queremos darle la oportunidad en estos momentos de que nos explique cómo se van a cubrir las plazas que se han creado y evidentemente, creo que el otro día en el Pleno lo único que avanzamos era que iba a ser de forma legal. Ya estamos más tranquilos, porque suponemos que si no es de forma legal, pues tienen un problema. Por todo lo anterior, pues cuando nos explique todo esto, decidiremos nuestro voto.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias ¿José Manuel Ferrándiz?

**Sr. Ferrándiz Beviá:** Con respecto a la RPT hay una partida presupuestaria, se va a externalizar dicho contrato para realizar la RPT de este Ayuntamiento y los plazos no sabría decirle. En cuanto a la última pregunta de cómo se cubrirán las plazas, todavía no lo hemos decidido, pero vuelvo a insistir que se hará conforme a ley. Gracias.

**Sr. Alcalde:** ¿José Rafael Pascual?

**Sr. Pascual Llopis:** Dado que otra vez no tienen planificado la RPT y no nos dicen cómo piensan, pues nuestro voto será abstención.

**Sr. Alcalde:** Pues pasamos a votar el punto. ¿votos en contra? (...), ¿abstenciones? (...), ¿votos a favor? (...). Por 13 votos a favor y 12 abstenciones queda aprobado el punto.

Finalizado los dos puntos, destacar la importancia que tiene, yo creo que aquí se ha dicho más de una vez, tener un presupuesto de cara al año que viene aprobado y que nuestro municipio cuente con dicho presupuesto. Agradecer al grupo municipal de Compromís su apoyo y su compromiso con este equipo de gobierno y a la oposición también. Yo creo que aquí al final todos tenemos que hacer nuestro trabajo y creemos que hacemos lo mejor para nuestro municipio. Desearles antes de dar la palabra al público si tienen algo que decir sobre este Pleno de presupuestos. Desearles a todos y a todas unas felices fiestas, que las puedan compartir con su familia y sean lo más felices que cada uno pueda con los suyos. Damos por finalizado el Pleno y si alguien del público quiere intervenir con referencia a estos presupuestos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, anunciando el Sr. Alcalde que a continuación se abrirá un turno de ruegos y preguntas por el público asistente, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Jesús J. Villar Notario

Yolanda Delegido Carrión